

INPEC 18-05-2021 17:10
Al Correstar Cite Este No: 2021E0098291 Folio 08 Anexo Fx0
ORIGEN: 8150-OFFICINA DE CONTROL INTERNO / JEFERSON ERAZO ESCOBAR
DESTINO: 8100-DIRECCION GENERAL / MARIANO DE LA CRUZ BOTERO COY
ASUNTO: INFORME PRIMER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DEL INSTITUTO
OES

2021E0098291 

8150-OFICI-

Bogotá, D.C, 18 de mayo de 2021

Señor Mayor General
MARIANO BOTERO COY
Director General
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Ciudad

ASUNTO: Informe de Evaluación Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto - Primer Cuatrimestre - 2021

Cordial saludo Señor Mayor General,

De la manera más atenta y respetuosa me permito presentar el primer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto 2021, el cual se remitirá a los responsables de los procesos para su socialización.

En este informe cada dueño de proceso podrá encontrar las observaciones indicadas por esta oficina, sin embargo, se reitera la importancia de entregar la información requerida de acuerdo a la meta establecida en las fechas y carpetas indicadas.

La oficina de Control Interno publicara el informe para su consulta en la pagina institucional, link <https://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-plantic>

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente



Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL INSTITUTO 2021 – OFICINA DE CONTROL INTERNO

Cuadro 1.

Nombre del Informe:	Primer Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción 2021
Objetivo	Verificar y evaluar la elaboración, visibilización, seguimiento y control al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad
Alcance	Mapa de riesgos de procesos estratégicos, misionales, de apoyo y Evaluación con corte 30 de Abril de 2021.
Normatividad	<p>Ley 87 de 1993 <i>“por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.</i></p> <p>Ley 1474 de 2011 <i>“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”</i></p> <p>NTC ISO 31000 <i>Gestión del Riesgo. Principios y Directrices.</i></p> <p><i>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 octubre 2018 – DAFP</i></p> <p>Decreto 1499 de 2017, <i>“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.”</i></p> <p>Decreto 648 de 2017 <i>“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública.”</i></p>

ANÁLISIS – OBSERVACIONES

Es importante aclarar que la evaluación y seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno al primer cuatrimestre del año, se desarrolla teniendo en cuenta la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 de octubre 2018 – DAFP, toda vez que el INPEC realizará de manera transitoria el cambio de los riesgos a la nueva metodología que salió en diciembre de 2020. Para efectuar esta transición, la Oficina Asesora de Planeación realizará capacitación a los Procesos del Instituto y posteriormente según cronograma se efectuará la actualización, una vez sea aprobada la nueva política de administración del riesgo, la cual, se encuentra en trámite para presentación ante comité.

El seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción permite efectuar el análisis, recomendaciones y observaciones en torno a la definición de los riesgos, el diseño y efectividad de los controles y su orientación, a eliminar las causas a fin de prevenir la ocurrencia o materialización de eventos que impidan el logro de los objetivos planteados en cada uno de los procesos en el INPEC.

En el Mapa de Riesgos de Corrupción de la presente vigencia se identificaron, 14 de los 16 procesos que se ejecutan en la entidad; 19 riesgos, 36 controles, y 23 acciones asociadas a los controles, es de anotar que cada control en su definición tiene actividades determinadas directamente.

Cuadro 2

PROCESOS		RIESGOS	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL
1	Planificación Institucional	00	00	00
2	Comunicación Estratégica	00	00	00
3	Derechos Humanos y Atención al Cliente	01	04	01
4	Seguridad Penitenciaria y Carcelaria	02	05	03
5	Atención Social	01	01	01
6	Tratamiento Penitenciario	01	01	01
7	Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario y Carcelario	01	02	01
8	Gestión del Talento Humano	01	02	01
9	Gestión del Conocimiento Institucional	01	01	01
10	Gestión Tecnológica y de la Información	01	02	01
11	Gestión Legal	01	01	01
12	Gestión Disciplinaria	01	02	02
13	Logística y Abastecimiento	05	08	07
14	Gestión Financiera	01	03	02
15	Gestión Documental	01	02	01
16	Control Interno	01	02	00
TOTAL		19	36	23

Teniendo en cuenta que el riesgo de corrupción es:

La Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, se realizará un análisis de cada uno a fin de verificar su definición en calidad de Corrupción.

Cuadro 3

MATRIZ DEFINICIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Proceso	Riesgos	Acción u Omisión	Uso del Poder	Desviar la Gestión de lo Público	Beneficio Privado	Riesgo de Corrupción
Derechos humanos y atención al cliente MISIONAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de agilizar y/o omitir los trámites y/o servicios de la entidad.	SI	SI	SI	SI	SI
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria MISIONAL	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero al Ingresar o permitir el ingreso de elementos prohibidos al ERON por parte de servidores penitenciarios	SI	SI	SI	SI	SI
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria MISIONAL	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero a cambio de permitir la tenencia de elementos prohibidos o ilegales al interior de los ERON.	SI	SI	SI	SI	SI
Atención Social MISIONAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de acceder a los programas de atención.	SI	SI	SI	SI	SI
Tratamiento penitenciario MISIONAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de acceder a los programas de tratamiento.	SI	SI	SI	SI	SI
Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de sustraer, destruir, modificar u ocultar información en la cartilla biográfica de la PPL en los ERON.	SI	SI	SI	SI	SI

Cuadro 3

MATRIZ DEFINICIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Proceso	Riesgos	Acción u Omisión	Uso del Poder	Desviar la Gestión de lo Público	Beneficio Privado	Riesgo de Corrupción
Gestión del Talento Humano APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de reconocer salarios y/o prestaciones sociales sin el cumplimiento de requisitos legales.	SI	SI	SI	SI	SI
Gestión Tecnológica e Información APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva a nombre propio o de terceros para permitir el acceso al Sistema de Información Penitenciario y Carcelario (SISIPEC) del Instituto a personas no autorizadas	SI	SI	SI	SI	SI
Gestión legal APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer el pago de un fallo judicial.	SI	SI	SI	SI	SI
Gestión Disciplinaria APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	SI	SI	SI	SI	SI
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de celebrar un contrato	SI	SI	SI	SI	SI
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de omitir información real en la elaboración de las tomas físicas.	SI	SI	SI	SI	SI
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de utilizar de manera indebida los bienes del instituto	SI	SI	SI	SI	SI

Cuadro 3

MATRIZ DEFINICIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Proceso	Riesgos	Acción u Omisión	Uso del Poder	Desviar la Gestión de lo Público	Beneficio Privado	Riesgo de Corrupción
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de usar de manera indebida los bienes del Instituto (parque automotor) para beneficio particular o de terceros	SI	SI	SI	SI	SI
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de usar el combustible del Instituto de manera indebida para beneficio particular o de terceros	SI	SI	SI	SI	SI
Gestión Financiera APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de apropiar de manera indebida de los recursos públicos	SI	SI	SI	SI	SI
Gestión Documental APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de desaparecer, sustraer, destruir u ocultar información documental del Instituto.	SI	SI	SI	SI	SI
Control Interno DE EVALUACIÓN	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de manipular informes de auditoría, de ley y de seguimiento.	SI	SI	SI	SI	SI
Gestión del Conocimiento Institucional APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de seleccionar a un aspirante como docente de la escuela.	SI	SI	SI	SI	SI

ANÁLISIS DE CAUSAS IDENTIFICADAS EN LOS PROCESOS

Una vez se establecen las causas generadoras del riesgo, en el mapa de riesgos de corrupción para cada uno de los procesos de la entidad, se procede a realizar el análisis que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4

Proceso	Riesgos	Causas	Análisis de Causas
Derechos humanos y atención al cliente MISIONAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de agilizar y/o omitir los trámites y/o servicios de la entidad.	*Falta de atención preferencial normado en la resolución 538/18 y la aplicación del procedimiento Atención al Ciudadano PM-DA-P04 V01 *Que no se ingresen las denuncias al módulo PQRSD. *Que no se lleven a cabo las sesiones del Comité CRAET	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria MISIONAL	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero al Ingresar o permitir el ingreso de elementos prohibidos al ERON por parte de servidores penitenciarios	*Falta a la ética y principio del servidor público al momento de ser objeto de ofrecimiento por parte de la población privada de la libertad o visitantes. *Imposición de autoridad para permitir actos que contravía el reglamento *Falta de seguimiento a las actuaciones disciplinarias en contra de funcionarios del CCV, por permitir el ingreso de elementos prohibido al ERON.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria MISIONAL	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero a cambio de permitir la tenencia de elementos prohibidos o ilegales al interior de los ERON.	*Falta a la ética y principio del servidor público al ser objeto de ofrecimiento por parte de la población privada de la libertad. *Existencia de elementos prohibidos o ilegales al interior de los ERON.	La causa tiene relación con el riesgo descrito.

Proceso	Riesgos	Causas	Análisis de Causas
Atención Social MISIONAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de acceder a los programas de atención.	*Beneficio del servidor penitenciario o de un tercero, en la accesibilidad a los programas de Atención	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Tratamiento penitenciario MISIONAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de acceder a los programas de tratamiento.	*Inadecuada asignación de recursos. *Influencia por parte de terceros o funcionarios	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de sustraer, destruir, modificar u ocultar información en la cartilla biográfica de la PPL en los ERON.	*Falta de control y seguimiento en el registro de actualización de información de la PPL en SISIPPEC WEB *Presión, injerencia, amenazas de terceros interesados en generar Sustracción, destrucción, modificación u ocultamiento de información.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Gestión del Talento Humano APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de reconocer salarios y/o prestaciones sociales sin el cumplimiento de requisitos legales.	*Deficiencias en el reporte de información suministrada por las áreas de talento humano de los ERON y DIREG que intervienen en el proceso. *Influencia por parte de terceros o funcionarios al personal encargado de reportar la nómina en los ERON.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Gestión Tecnológica e Información APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva a nombre propio o de terceros para permitir el acceso al Sistema de Información Penitenciario y Carcelario (SISIPPEC) del	*Incumplimiento de la Política de seguridad de la Información y la Guía de normas y buenas prácticas de la Seguridad de la Información. *Incumplimiento de la implementación y aplicación del Acuerdo de confidencialidad y	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.

Proceso	Riesgos	Causas	Análisis de Causas
	Instituto a personas no autorizadas	compromiso con la seguridad de la información. *Incumplimiento al código de Integridad Institucional.	
Gestión legal APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer el pago de un fallo judicial.	*No adelantar los trámites de acuerdo al marco normativo (Ley 962 de 2005 y decreto 2469 de 2015) para el cumplimiento al pago de sentencias.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Gestión Disciplinaria APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	*Falta de integridad y sentido de pertenencia por parte del funcionario. *Ausencia de controles frente a determinadas actuaciones disciplinarias.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de celebrar un contrato	*Incumplimiento en aplicación de las normas y procedimientos vigentes. *Coaccionar al funcionario para dar o recibir dádivas	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de omitir información real en la elaboración de las tomas físicas.	*Registro en el aplicativo PCT de los ingresos, salidas y traslados de los bienes muebles del Instituto. *Deficientes controles	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de utilizar de manera indebida los bienes del instituto	*Debilidad en los controles para el uso y manejo de los bienes del Instituto *Falta de compromiso de los Directores de ERON, DIREG, nivel central y Escuela de Formación en el manejo de los bienes, muebles e inmuebles del instituto	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.

Proceso	Riesgos	Causas	Análisis de Causas
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de usar de manera indebida los bienes del Instituto (parque automotor) para beneficio particular o de terceros	<p>*No actualización de la información de responsables de los bienes en las dependencias del Instituto.</p> <p>*Falta de compromiso de los Directores de ERON, DIREG, nivel central y Escuela de Formación en el manejo de los bienes y parque automotor del Instituto.</p> <p>*Falta de asignación presupuestal por parte de la USPEC ARTÍCULO 2.2.1.12.2.8. DECRETO 204 de 2016 de los vehículos destinados al transporte y vigilancia y custodia de internos, el mantenimiento periódico de estos y los repuestos requeridos.</p>	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Logística y Abastecimiento APOYO	Posibilidad de usar el combustible del Instituto de manera indebida para beneficio particular o de terceros	*Ausencia de controles desde las Direcciones Regionales y ERON	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Gestión Financiera APOYO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de apropiar de manera indebida de los recursos públicos	<p>*Asignación de los perfiles usuarios SIIF (Gestión contable, Pagador Regional o Central y Gestión del Gasto) a un solo funcionario.</p> <p>*Pagos inadecuados</p> <p>*Debilidades en los controles en el manejo de los dineros tanto públicos como consignados a la población privada de la libertad.</p>	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.

Proceso	Riesgos	Causas	Análisis de Causas
Gestión Documental APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de desaparecer, sustraer, destruir u ocultar información documental del Instituto.	*Desorganización de los archivos de gestión en las dependencias del Instituto. *Influencia por parte de terceros para desaparecer, sustraer, destruir u ocultar información documental. *Desconocimiento del servidor penitenciario sobre las consecuencias del manejo inadecuado de las comunicaciones oficiales.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Control Interno DE EVALUACIÓN	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de manipular informes de auditoría, de ley y de seguimiento.	*Presión, injerencia, amenazas de terceros interesados en generar incumplimiento en los deberes del auditor, conllevando a perdida de objetividad.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.
Gestión del Conocimiento Institucional APOYO	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de seleccionar a un aspirante como docente de la escuela.	*Tráfico de influencias para obtener beneficios particulares o para un tercero.	Las causas tienen relación con el riesgo descrito.

ANÁLISIS DE LOS CONTROLES ASOCIADOS A LOS RIESGOS

De acuerdo al numeral 3.2.2 valoración de los controles de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas se evalúan de acuerdo a la tabla (cada X equivale a la respuesta de la columna número 3).

Tabla 6. Análisis y evaluación de los controles para la mitigación de los riesgos.

Análisis y evaluación del diseño del control de acuerdo con las seis (6) variables establecidas:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ASPECTO A EVALUAR EN EL DISEÑO DEL CONTROL	OPCIONES DE RESPUESTA	
1. Responsable	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado	No asignado
	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado	Inadecuado
2. Periodicidad	¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna	Inoportuna
3. Propósito	¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por sí sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo. Ej.: verificar, validar, cotejar, comparar, revisar, etc.?	Prevenir o detectar	No es un control
4. Cómo se realiza la actividad de control	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable	No confiable
5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y resuelven oportunamente	No se investigan y resuelven oportunamente.
6. Evidencia de la ejecución del control	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia llegar a la misma conclusión?	Completa	Incompleta / no existe

N u m e r a l	Riesgos		Responsable	Periodicidad	Propósito	¿Cómo se realiza el control?	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencias de la ejecución del control
1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de manipular informes de auditoría, de ley y de seguimiento.	Control 1 Control 2	X X	X X	X X	X X	X X	X X
2	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de agilizar y/o omitir los trámites y/o servicios de la entidad.	Control 1 Control 2 Control 3 Control 4	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X
3	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	Control 1 Control 2	X X	X X	X X	X X	X X	X X
4	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de sustraer, destruir, modificar u ocultar información en la cartilla biográfica de la PPL en los ERON.	Control 1 Control 2	X X	X -	X X	X X	X X	X X
5	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de seleccionar a un aspirante como docente de la escuela.	Control 1	X	X	X	X	X	X
6	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero al Ingresar o permitir el ingreso de elementos prohibidos al ERON por parte de servidores penitenciarios	Control 1 Control 2 Control 3	X X X	- - -	X X X	X X X	X X X	X X X
7	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero a cambio de permitir la tenencia de elementos prohibidos o ilegales al interior de los ERON.	Control 1 Control 2	X X	- -	X X	X X	X X	X X

N u m e r a l	Riesgos		Responsable	Periodicidad	Propósito	¿Cómo se realiza el control?	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencias de la ejecución del control
8	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de acceder a los programas de atención.	Control 1	X	-	X	X	X	X
9	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer el pago de un fallo judicial.	Control 1	X	X	X	X	X	X
10	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de reconocer salarios y/o prestaciones sociales sin el cumplimiento de requisitos legales.	Control 1	X	-	X	X	X	-
		Control 2	X	X	X	X	X	X
11	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de acceder a los programas de tratamiento.	Control 1	X	X	X	X	X	X
12	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de celebrar un contrato	Control 1	X	-	X	X	X	X
		Control 2	X	-	X	X	X	X
13	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de omitir información real en la elaboración de las tomas físicas.	Control 1	X	X	X	X	X	X
		Control 2	X	-	X	X	X	X
14	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de utilizar de manera indebida los bienes del instituto	Control 1	X	X	X	X	X	X
		Control 2	X	X	X	X	X	X
15	Posibilidad de usar de manera indebida los bienes del Instituto (parque automotor) para beneficio particular o de terceros	Control 1	X	X	X	X	X	X
16	Posibilidad de usar el combustible del Instituto de manera indebida para beneficio particular o de terceros	Control 1	X	X	X	X	X	X
17	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de apropiarse de manera indebida de los recursos públicos	Control 1	X	X	X	X	X	X
		Control 2	X	-	X	X	X	X
		Control 3	X	-	X	X	X	X

N u m e r a l	Riesgos		Responsable	Periodicidad	Propósito	¿Cómo se realiza el control?	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencias de la ejecución del control
18	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de desaparecer, sustraer, destruir u ocultar información documental del Instituto.	Control 1	X	-	X	X	X	X
		Control 2	X	X	X	X	X	X
19	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva a nombre propio o de terceros para permitir el acceso al Sistema de Información Penitenciario y Carcelario (SISIPEC) del Instituto a personas no autorizadas	Control 1	X	X	X	X	X	X
		Control 2	X	X	X	X	X	X

La tabla anterior, en la columna de riesgos, se debe transcribir el control, para hacer el análisis de las seis variables establecidas para una buena construcción de ese control.

Analizada la información se encontró que algunos controles en el criterio de evaluación no registran la **PERIODICIDAD**. Por cuanto es importante que los procesos revisen si el control lo realizan de forma permanente, mensual, bimensual, trimestral, semestral etc.

A continuación, se relaciona los procesos que presentan novedad:

- Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario: Control 2
- Seguridad Penitenciaria y Carcelaria: Riesgos 1 control 1,2,3 y riesgo 2 control 1y2
- Atención Social: Control 1
- Gestión del Talento Humano: Control 1, tanto periodicidad como evidencia de la ejecución del control.
- Logística y Abastecimiento: Riesgo 1 control 1 y 2, riesgo 2 control 2
- Gestión Financiera: Control 2 y 3
- Gestión Documental: Control 1.

VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES

Con respecto a los controles establecidos en el mapa de riesgo de corrupción, se solicitó reporte y evidencia de las acciones adelantadas con fecha de corte abril 30 de 2021, cuyo resumen y análisis se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 6.

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
Derechos humanos y atención al cliente	<p>Control 1: El grupo de Atención al Ciudadano realiza socialización en el primer trimestre a las Direcciones Regionales y ERON de la resolución 003352 del 15 de agosto de 2019 y la aplicación del procedimiento Atención al Ciudadano PM-DA-P04 V01, Numeral 13.</p> <p>Evidencias: Oficios, punto de control No 13 del procedimiento PM-DA-P04 V01</p>	<p>Acción 1: Realizar videoconferencia con los responsables de Atención al Ciudadano de las DIREG y ERON, en temas de lenguaje claro y sencillo, actitud y amabilidad en el servicio entre otros.</p>	<p>Control 1: *Oficio 81002-DINPE-GATEC Rad. 2021IE0083641 de fecha 28 de abril 2021, Informe 1er Trimestre de 2021 de las sesiones del Comité de Atención Evaluación y Trámites de Quejas, Reclamos e Informes –CRAET de la Sede Central. *Oficio 81002-DINPE-GATEC Rad. 2021IE0053676 de fecha 17 de marzo 2021, solicitud diseño de campaña - Prevención a la Corrupción de servidores públicos.</p> <p>Acción 1: * Oficio 81002 DINPE GATEC 2021EE0040452 del 09/03/21, Solicitud capacitación en Lenguaje Claro. * Pantallazo Correo electrónico de fecha 20 de abril 2021, invitación a la capacitación en la estrategia de lenguaje claro y sencillo para la respuesta a los ciudadanos, fecha jueves 22 de abril 2021. * Acta No.004 del 22/04/21 - Videoconferencia Estrategia del Lenguaje Claro (firmas).</p>	<p>Las evidencias subidas al Drive, son pertinentes para el control y la acción propuesta, lo que contribuyen a mitigar la materialización del riesgo. Se recomienda en el segundo cuatrimestre realizar las socializaciones a las direcciones regionales y ERON de la resolución 003352 del 15/08/2019 y la aplicación del procedimiento Atención al Ciudadano PM-DA-P04 V01, Numeral 13. Esto teniendo en cuenta lo planteado por el proceso. Además, cargar en la carpeta drive la evidencia, en este caso los oficios.</p>
	<p>Control 2: El responsable de Atención al Ciudadano de las DIREG consolidan lo de sus ERON adscritos y reportan de manera trimestral a la coordinación de GATEC el informe de lo realizado en el Comité CRAEF.</p> <p>Evidencias: Oficios, Correos electrónicos, informes trimestrales</p>		<p>Control 2: 1.R. Central: Oficio 100-DIREG- ATECI Rad. 2021IE0065894 del 06/04/21 - "Informe primer trimestre - formular acciones preventivas basado en quejas de mayor impacto, analizadas en el comité CRAET ERONES adscritos a Regional". 2. R. Occidente: Oficio 200-DIREG- ATECI Rad. 2021IE0063992 del 31/03/21 - Informe primer trimestre. Plan de Acción 2021- Formular acciones preventivas con base las quejas de mayor impacto, analizadas en el comité CRAET, que afecten la imagen del Instituto.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>3. R. Norte: Oficio-DIREG- ATECI Rad. 2021IE0065990 del 07/04/21, formular acciones preventivas con base a las quejas de mayor impacto analizadas en el comité CRAET.</p> <p>4. R. Oriente: Oficio 400.1.1 -DROR- ATEC Rad. 2021IE0066671 del 07/04/21 - Informe Primer Trimestre 2021. Plan de Acción Formular acciones preventivas y correctivas con base en las quejas de mayor impacto analizadas en el Comité CRAET</p> <p>5. R. Noroeste: Oficio 500 - DIREG -ATECI Rad.2021IE0062987 – del 30/03/2021 Informe Primer trimestre, desarrollo y avances comité CRAET y las acciones preventivas y correctivas.</p> <p>6.R. Viejo Caldas: Oficio 600-DIREG- ATECI Rad. 2021IE0060724 del 26/03/21, Informe Primer trimestre. Plan de Acción 2021- Cronograma y Recomendaciones de Actividades CRAET 2021.</p>	
	<p>Control 3: El grupo de Atención al Ciudadano de manera trimestral elabora Informe consolidado de los resultados obtenidos a nivel nacional de lo reportado por las DIREG y ERON y es presentado a la Dirección General.</p> <p>Evidencias: Informes trimestral, Oficio</p>		<p>Control 3: *Oficio 81002-DINPE-GATEC Rad. 2021IE0074636 del 16/04/2021, Informe 1er Trimestre del Comité de Atención Evaluación y Trámites de Quejas, Reclamos e Informes –CRAET 2021.</p>	<p>Las evidencias subidas al Drive, son pertinentes para el control propuesto, lo que contribuyen a mitigar la materialización del riesgo.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 4: El grupo de Atención al Ciudadano y de acuerdo a lo sesionado en el Comité CRAEF formula acciones preventivas y correctivas con base a las quejas de mayor Impacto analizadas en el comité CRAET en Regionales, ERON, elaborando oficios a la DIREG y/o ERON respectivo y presenta a la Dirección General informe semestral consolidado.</p> <p>Evidencias: Actas de sesión de comité CRAEF Oficios, Informes semestrales y correos electrónicos</p>		<p>Control 4: *Oficio 81002-DINPE-GATEC Rad.2021IE0083641 del 28/04/2021, Informe 1er Trimestre de 2021 de las sesiones del Comité de Atención Evaluación y Trámites de Quejas, Reclamos e Informes –CRAET de la Sede Central.</p>	<p>El soporte adjunto al Drive, es pertinente para el control propuesto, lo que contribuyen a mitigar la materialización del riesgo. Se recomienda en el segundo cuatrimestre cargar en la carpeta drive las actas de sesión del comité CRAEF, los oficios enviado a las DIREG y ERON, como lo cita el control y las evidencias propuestas.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria	<p>Control 1: Los Comandantes de Vigilancia de los Establecimientos en las relaciones de personal que menciona el artículo 12,13,14,15 de la resolución 6349 de 2016, retroalimentaran al personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia sobre el Código de Integridad, principios y valores del servidor público, lecciones aprendidas y código disciplinario. Los Comandantes de Vigilancia Regional realizarán muestreo a los ERON a fin de verificar la realización de las relaciones generales y retroalimentación en la temática señalada.</p> <p>Evidencias: Actas de Relaciones Generales, libros de minutas, ordenes de servicios.</p>	<p>Consolidar actas de relaciones generales, Realizar videoconferencias con los Comandantes de Vigilancia de los ERON. Informes a la DICUV sobre acciones de mejora. Instrucciones</p>	<p>Control 1: Los Comandantes de Vigilancia Regional realizaron las videoconferencias y emitieron las instrucciones a los Comandantes de Vigilancia de ERON, relacionadas a la retroalimentación a los funcionarios del CCV sobre el Código de Integridad</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>Regional central: *Acta N° 03 de fecha 4/02/2021, Videoconferencia con los comandantes de vigilancia de los diferentes establecimientos. *Pantallazo correo electrónico de fecha 22/04/2021, Socialización código de integridad. *Acta N°008 de fecha 06/05/2021, Actas seguimiento al proceso disciplinario.</p> <p>Regional noroeste: *Acta N° 92 de fecha 17/02/2021, Videoconferencia reunión comandantes de vigilancia. *Oficio 2021IE0077325 de fecha 21/04/2021, seguimiento a los avances mapa de riesgos primer cuatrimestre 2021, proceso misional de seguridad ERON regional noroeste.</p> <p>Regional Norte: *Acta N° 100 de fecha 28/04/2021, seguimiento mapa de riesgos de corrupción *Acta N° 62 de fecha 4 y 5/03/2021, reunión con todos los comandantes de vigilancia de los ERON de la regional norte. *Oficio N° 2021IE0024659 de fecha 09/02/2021, Remito instrucciones de seguridad "Socialización documentos procesos de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0023518 de fecha 08/02/2021, Socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria.</p>	<p>Los soportes adjuntos al drive son pertinentes para el control propuesto; no obstante, de la acción planteada "Consolidar actas de relaciones generales, Realizar videoconferencias con los Comandantes de Vigilancia de los ERON. Informes a la DICUV sobre acciones de mejora. Instrucciones," en la carpeta drive No se encontró soportes de cumplimiento.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0030878 de fecha 17/02/2021, Instrucciones de prevención y control de ingreso y tenencia de elementos de comunicación NO permitidos al interior de los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035447 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad operativos ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0037119 DE FECHA 25/02/2021, instrucciones de seguridad estadístico enero 2021, Retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0074066 de fecha 16/04/2021, instrucciones de seguridad estadístico febrero y marzo – retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035062 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad “socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria actualizados.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049185 de fecha 11/03/2021, Reiterar instrucciones para los servicios de seguridad sala de armas de los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0049261 de fecha 11/03/2021, Instrucciones de seguridad relaciones en los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0074171 de fecha 16/04/2021, instrucciones gestión de personal CCV en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0057341 de fecha 23/03/2021, invitación encuentro derechos humanos.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014946 de fecha 27/01/2021, remito instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014496 de fecha 27/01/2021, Instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>Oficio N° 2021IE0024638 de fecha 09/02/2021, remito instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N° 2021IE0020562 de fecha 04/02/2021, instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N°2021IE0037016 de fecha 25/02/2021, Instrucciones de seguridad extremar medidas de seguridad prevención fijas y alteración del orden interno en los ERON.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0037023 de fecha 25/02/2021, Instrucciones socialización al personal de funcionarios penitenciarios medidas de seguridad para los servicios de hospital.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049422 de fecha 11/03/2021, Ordenar inspección apoyo y asesoramiento a las cárceles distritales, municipales, departamentales apadrinadas.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0075881 de fecha 19/04/2021, Aumentar implementación audiencias virtuales en los ERON.</p> <p>Regional Occidente:</p> <p>*Acta N° 115 de fecha 27/04/2021, Código de integridad ERON regional occidente.</p> <p>*Acta N° 116 de fecha 27/04/2021, videoconferencia gestión para componente 6, mapa de riesgos 2021.</p> <p>*Acta N° 118 de fecha 3/05/2021, cumplimiento mapa de riesgos 2021.</p> <p>Regional Oriente:</p> <p>*Acta N° 101 de fecha 20/04/2021, análisis avances mapa de riesgos 2021.</p> <p>*Pdf. fallos sancionatorios correspondientes al primer trimestre del año 2021.</p> <p>Regional Viejo Caldas:</p> <p>*Informe 2021IE0087016 de fecha 03/05/2021, informe actividades de prevención Mapa de riesgos del proceso de seguridad del primer cuatrimestre. No se adjuntan soportes.</p> <p>Acción 1:</p> <p>La Dirección de Custodia, mediante las instrucciones de seguridad mensuales, reitera sobre la retroalimentación para el personal del CCV del ERON</p> <p>Evidencias carpeta drive 1:</p> <p>No se encontró soportes en la carpeta drive.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 2: Las autorizaciones de ingreso de elementos emitidas por el Director del ERON, deberán ser transmitidas por escrito al Comandante de Vigilancia del ERON quien impartirá las instrucciones al personal del CCV.</p> <p>Evidencias: Libros de minutas, autorizaciones</p>	<p>Consolidar actas de relaciones generales, Realizar videoconferencias con los Comandantes de Vigilancia de los ERON. Informes a la DICUV sobre acciones de mejora. Instrucciones</p>	<p>Control 2: Los Comandantes de Vigilancia Regional emitieron las instrucciones a los Comandantes de Vigilancia de ERON sobre el seguimiento a las autorizaciones de ingreso de elementos por parte de la Dirección del mismo.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>Regional central: *Acta N° 03 de fecha 4/02/2021, Videoconferencia con los comandantes de vigilancia de los diferentes establecimientos. *Pantallazo correo electrónico de fecha 22/04/2021, Socialización código de integridad. *Acta N°008 de fecha 06/05/2021, Actas seguimiento al proceso disciplinario.</p> <p>Regional noroeste: *Acta N° 92 de fecha 17/02/2021, Videoconferencia reunión comandantes de vigilancia. *Oficio 2021IE0077325 de fecha 21/04/2021, seguimiento a los avances mapa de riesgos primer cuatrimestre 2021, proceso misional de seguridad ERON regional noroeste.</p> <p>Regional Norte: *Acta N° 100 de fecha 28/04/2021, seguimiento mapa de riesgos de corrupción *Acta N° 62 de fecha 4 y 5/03/2021, reunión con todos los comandantes de vigilancia de los ERON de la regional norte. *Oficio N° 2021IE0024659 de fecha 09/02/2021, Remito instrucciones de seguridad "Socialización documentos procesos de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0023518 de fecha 08/02/2021, Socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria.</p>	<p>Teniendo en cuenta el control y la acción propuesta por el proceso, en los soportes de la carpeta drive no se encontró las evidencias que cita el control y la acción. Se recomienda revisar lo planteado.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0030878 de fecha 17/02/2021, Instrucciones de prevención y control de ingreso y tenencia de elementos de comunicación NO permitidos al interior de los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035447 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad operativos ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0037119 DE FECHA 25/02/2021, instrucciones de seguridad estadístico enero 2021, Retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0074066 de fecha 16/04/2021, instrucciones de seguridad estadístico febrero y marzo – retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035062 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad “socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria actualizados.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049185 de fecha 11/03/2021, Reiterar instrucciones para los servicios de seguridad sala de armas de los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0049261 de fecha 11/03/2021, Instrucciones de seguridad relaciones en los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0074171 de fecha 16/04/2021, instrucciones gestión de personal CCV en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0057341 de fecha 23/03/2021, invitación encuentro derechos humanos.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014946 de fecha 27/01/2021, remito instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014496 de fecha 27/01/2021, Instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>Oficio N° 2021IE0024638 de fecha 09/02/2021, remito instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N° 2021IE0020562 de fecha 04/02/2021, instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N°2021IE0037016 de fecha 25/02/2021, Instrucciones de seguridad extremar medidas de seguridad prevención figas y alteración del orden interno en los ERON.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0037023 de fecha 25/02/2021, Instrucciones socialización al personal de funcionarios penitenciarios medidas de seguridad para los servicios de hospital.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049422 de fecha 11/03/2021, Ordenar inspección apoyo y asesoramiento a las cárceles distritales, municipales, departamentales apadrinadas.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0075881 de fecha 19/04/2021, Aumentar implementación audiencias virtuales en los ERON.</p> <p>Regional Occidente:</p> <p>*Acta N° 115 de fecha 27/04/2021, Código de integridad ERON regional occidente.</p> <p>*Acta N° 116 de fecha 27/04/2021, videoconferencia gestión para componente 6, mapa de riesgos 2021.</p> <p>*Acta N° 118 de fecha 3/05/2021, cumplimiento mapa de riesgos 2021.</p> <p>Regional Oriente:</p> <p>*Acta N° 101 de fecha 20/04/2021, análisis avances mapa de riesgos 2021.</p> <p>*Pdf. fallos sancionatorios correspondientes al primer trimestre del año 2021.</p> <p>Regional Viejo Caldas:</p> <p>*Informe 2021IE0087016 de fecha 03/05/2021, informe actividades de prevención Mapa de riesgos del proceso de seguridad del primer cuatrimestre. No se adjunta soportes de cumplimiento.</p> <p>Acción 2:</p> <p>No registra evidencia de la acción 2.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			No se encontró soportes en la carpeta drive.	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>CONTROL 3: El Comandante de Vigilancia Regional realizará seguimiento a las investigaciones disciplinarias por actos de corrupción de los ERON de su jurisdicción, y en videoconferencias con los Comandantes de Vigilancia de los ERON analizaran estrategias en procura de reducir actos de corrupción.</p> <p>Evidencias: Actas, informes de seguimiento a investigaciones, planes de mejoramiento.</p>		<p>Control 3: Los Comandantes de Vigilancia Regional realizan seguimiento a las investigaciones disciplinarias por presuntos actos de corrupción por parte de CCV de los ERON.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>Regional central: *Acta N° 03 de fecha 4/02/2021, Videoconferencia con los comandantes de vigilancia de los diferentes establecimientos. *Pantallazo correo electrónico de fecha 22/04/2021, Socialización código de integridad. *Acta N°008 de fecha 06/05/2021, Actas seguimiento al proceso disciplinario.</p> <p>Regional noroeste: *Acta N° 92 de fecha 17/02/2021, Videoconferencia reunión comandantes de vigilancia. *Oficio 2021IE0077325 de fecha 21/04/2021, seguimiento a los avances mapa de riesgos primer cuatrimestre 2021, proceso misional de seguridad ERON regional noroeste.</p> <p>Regional Norte: *Acta N° 100 de fecha 28/04/2021, seguimiento mapa de riesgos de corrupción *Acta N° 62 de fecha 4 y 5/03/2021, reunión con todos los comandantes de vigilancia de los ERON de la regional norte. *Oficio N° 2021IE0024659 de fecha 09/02/2021, Remito instrucciones de seguridad "Socialización documentos procesos de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0023518 de fecha 08/02/2021, Socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0030878 de fecha 17/02/2021, Instrucciones de prevención y control de ingreso y</p>	<p>Los soportes adjuntos al drive son pertinentes para el control propuesto. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las actividades se deben desarrollar entre el 01/01/2021 y 30/04/2021, periodo a evaluar, En las evidencias las actividades tienen como fecha el mes de mayo.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>tenencia de elementos de comunicación NO permitidos al interior de los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035447 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad operativos ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0037119 DE FECHA 25/02/2021, instrucciones de seguridad estadístico enero 2021, Retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0074066 de fecha 16/04/2021, instrucciones de seguridad estadístico febrero y marzo – retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035062 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad “socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria actualizados.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049185 de fecha 11/03/2021, Reiterar instrucciones para los servicios de seguridad sala de armas de los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0049261 de fecha 11/03/2021, Instrucciones de seguridad relaciones en los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0074171 de fecha 16/04/2021, instrucciones gestión de personal CCV en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0057341 de fecha 23/03/2021, invitación encuentro derechos humanos.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014946 de fecha 27/01/2021, remito instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014496 de fecha 27/01/2021, Instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>Oficio N° 2021IE0024638 de fecha 09/02/2021, remito instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N° 2021IE0020562 de fecha 04/02/2021, instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N° 2021IE0037016 de fecha 25/02/2021, Instrucciones de seguridad extremar medidas de seguridad prevención figas y alteración del orden interno en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0037023 de fecha 25/02/2021, Instrucciones socialización al personal de</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>funcionarios penitenciarios medidas de seguridad para los servicios de hospital. *Oficio N° 2021IE0049422 de fecha 11/03/2021, Ordenar inspección apoyo y asesoramiento a las cárceles distritales, municipales, departamentales apadrinadas. *Oficio N° 2021IE0075881 de fecha 19/04/2021, Aumentar implementación audiencias virtuales en los ERON.</p> <p>Regional Occidente: *Acta N° 115 de fecha 27/04/2021, Código de integridad ERON regional occidente. *Acta N° 116 de fecha 27/04/2021, videoconferencia gestión para componente 6, mapa de riesgos 2021. *Acta N° 118 de fecha 3/05/2021, cumplimiento mapa de riesgos 2021.</p> <p>Regional Oriente: *Acta N° 101 de fecha 20/04/2021, análisis avances mapa de riesgos 2021. *Pdf. fallos sancionatorios correspondientes al primer trimestre del año 2021.</p> <p>Regional Viejo Caldas: *Informe 2021IE0087016 de fecha 03/05/2021, informe actividades de prevención Mapa de riesgos del proceso de seguridad del primer cuatrimestre. No se adjuntan soportes de cumplimiento.</p>	
	<p>CONTROL 1: Los Comandantes de Vigilancia de los Establecimientos en las relaciones de personal que menciona el artículo 12,13,14,15 de la resolución 6349 de 2016, retroalimentaran al personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia sobre el Código de Integridad, principios y valores del servidor público, lecciones aprendidas y código disciplinario. Los</p>	<p>Consolidar actas de relaciones generales, Realizar videoconferencias con los Comandantes de Vigilancia de los ERON. Informes a la DICUV sobre acciones de mejora. Instrucciones</p>	<p>Control 1: Los Comandantes de Vigilancia Regional realizaron las videoconferencias y emitieron las instrucciones a los Comandantes de Vigilancia de ERON, relacionadas a la retroalimentación a los funcionarios del CCV sobre el Código de Integridad</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>Regional central:</p>	<p>Teniendo en cuenta lo planteado por el proceso en las evidencias de la carpeta drive no se encontró las retroalimentaciones realizadas por los comandantes de vigilancia de los ERON como cita el control con relación a "Código de Integridad, principios y valores del servidor público, lecciones aprendidas y código disciplinario", las evidencias corresponden a actividades</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Comandantes de Vigilancia Regional realizarán muestreo a los ERON a fin de verificar la realización de las relaciones generales y retroalimentación en la temática señalada.</p> <p>Evidencias: Actas de Relaciones Generales, libros de minutas, ordenes de servicios.</p>		<p>*Acta N° 03 de fecha 4/02/2021, Videoconferencia con los comandantes de vigilancia de los diferentes establecimientos. *Pantallazo correo electrónico de fecha 22/04/2021, Socialización código de integridad. *Acta N°008 de fecha 06/05/2021, Actas seguimiento al proceso disciplinario.</p> <p>Regional noroeste: *Acta N° 92 de fecha 17/02/2021, Videoconferencia reunión comandantes de vigilancia. *Oficio 2021IE0077325 de fecha 21/04/2021, seguimiento a los avances mapa de riesgos primer cuatrimestre 2021, proceso misional de seguridad ERON regional noroeste.</p> <p>Regional Norte: *Acta N° 100 de fecha 28/04/2021, seguimiento mapa de riesgos de corrupción *Acta N° 62 de fecha 4 y 5/03/2021, reunión con todos los comandantes de vigilancia de los ERON de la regional norte. *Oficio N° 2021IE0024659 de fecha 09/02/2021, Remito instrucciones de seguridad "Socialización documentos procesos de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0023518 de fecha 08/02/2021, Socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0030878 de fecha 17/02/2021, Instrucciones de prevención y control de ingreso y tenencia de elementos de comunicación NO permitidos al interior de los ERON. *Oficio N° 2021IE0035447 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad operativos ERON. *Oficio N° 2021IE0037119 DE FECHA 25/02/2021, instrucciones de seguridad estadístico enero 2021, Retroalimentación.</p>	<p>realizadas por la dirección regional. Es importante revisar lo planteado por el proceso a fin de subir los soportes de correspondientes.</p> <p>Con relación a la Acción no se encontró en la carpeta drive soportes de cumplimiento.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0074066 de fecha 16/04/2021, instrucciones de seguridad estadístico febrero y marzo – retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035062 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad “socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria actualizados.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049185 de fecha 11/03/2021, Reiterar instrucciones para los servicios de seguridad sala de armas de los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0049261 de fecha 11/03/2021, Instrucciones de seguridad relaciones en los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0074171 de fecha 16/04/2021, instrucciones gestión de personal CCV en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0057341 de fecha 23/03/2021, invitación encuentro derechos humanos.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014946 de fecha 27/01/2021, remito instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014496 de fecha 27/01/2021, Instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>Oficio N° 2021IE0024638 de fecha 09/02/2021, remito instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N° 2021IE0020562 de fecha 04/02/2021, instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N°2021IE0037016 de fecha 25/02/2021, Instrucciones de seguridad extremar medidas de seguridad prevención figas y alteración del orden interno en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0037023 de fecha 25/02/2021, Instrucciones socialización al personal de funcionarios penitenciarios medidas de seguridad para los servicios de hospital.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049422 de fecha 11/03/2021, Ordenar inspección apoyo y asesoramiento a las cárceles distritales, municipales, departamentales apadrinadas.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0075881 de fecha 19/04/2021, Aumentar implementación audiencias virtuales en los ERON.</p> <p>Regional Occidente: *Acta N° 115 de fecha 27/04/2021, Código de integridad ERON regional occidente. *Acta N° 116 de fecha 27/04/2021, videoconferencia gestión para componente 6, mapa de riesgos 2021. *Acta N° 118 de fecha 3/05/2021, cumplimiento mapa de riesgos 2021.</p> <p>Regional Oriente: *Acta N° 101 de fecha 20/04/2021, análisis avances mapa de riesgos 2021. *Pdf. fallos sancionatorios correspondientes al primer trimestre del año 2021.</p> <p>Regional Viejo Caldas: *Informe 2021IE0087016 de fecha 03/05/2021, informe actividades de prevención Mapa de riesgos del proceso de seguridad del primer cuatrimestre. No se adjuntan soportes de cumplimiento.</p> <p>Acción 1: La Dirección de Custodia, mediante las instrucciones de seguridad mensuales, reitera sobre la retroalimentación para el personal del CCV del ERON</p> <p>Evidencias carpetas drive: No se encontró soportes en la carpeta drive.</p>	
	<p>CONTROL 2: El Consejo de Seguridad del ERON realizará la planeación de operativos de registro y requisa, los cuales deberán estar supervisados por los cuadros de mando.</p> <p>Evidencias: Actas de operativos, formatos de comiso de elementos</p>		<p>Control 2: Los Comandantes de Vigilancia de los ERON han realizado los operativos de registro y control interior de los ERON</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>Regional central:</p>	<p>En las evidencias el proceso no adjunta los soportes pertinentes de acuerdo a lo planteado, los documentos del drive hacen referencia a las actividades realizadas por la dirección regional y no por los ERON como lo menciona el control.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Acta N° 03 de fecha 4/02/2021, Videoconferencia con los comandantes de vigilancia de los diferentes establecimientos. *Pantallazo correo electrónico de fecha 22/04/2021, Socialización código de integridad. *Acta N°008 de fecha 06/05/2021, Actas seguimiento al proceso disciplinario.</p> <p>Regional noroeste: *Acta N° 92 de fecha 17/02/2021, Videoconferencia reunión comandantes de vigilancia. *Oficio 2021IE0077325 de fecha 21/04/2021, seguimiento a los avances mapa de riesgos primer cuatrimestre 2021, proceso misional de seguridad ERON regional noroeste.</p> <p>Regional Norte: *Acta N° 100 de fecha 28/04/2021, seguimiento mapa de riesgos de corrupción *Acta N° 62 de fecha 4 y 5/03/2021, reunión con todos los comandantes de vigilancia de los ERON de la regional norte. *Oficio N° 2021IE0024659 de fecha 09/02/2021, Remito instrucciones de seguridad "Socialización documentos procesos de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0023518 de fecha 08/02/2021, Socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria. *Oficio N° 2021IE0030878 de fecha 17/02/2021, Instrucciones de prevención y control de ingreso y tenencia de elementos de comunicación NO permitidos al interior de los ERON. *Oficio N° 2021IE0035447 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad operativos ERON. *Oficio N° 2021IE0037119 DE FECHA 25/02/2021, instrucciones de seguridad estadístico enero 2021, Retroalimentación.</p>	<p>Se recomienda revisar las actividades y evidencias propuestas y adjuntar lo correspondiente.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0074066 de fecha 16/04/2021, instrucciones de seguridad estadístico febrero y marzo – retroalimentación.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0035062 de fecha 23/02/2021, instrucciones de seguridad “socialización documentos proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria actualizados.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049185 de fecha 11/03/2021, Reiterar instrucciones para los servicios de seguridad sala de armas de los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0049261 de fecha 11/03/2021, Instrucciones de seguridad relaciones en los ERON.</p> <p>Oficio N° 2021IE0074171 de fecha 16/04/2021, instrucciones gestión de personal CCV en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0057341 de fecha 23/03/2021, invitación encuentro derechos humanos.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014946 de fecha 27/01/2021, remito instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0014496 de fecha 27/01/2021, Instrucciones permanentes transporte aéreo PPL.</p> <p>Oficio N° 2021IE0024638 de fecha 09/02/2021, remito instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N° 2021IE0020562 de fecha 04/02/2021, instrucciones de seguridad.</p> <p>Oficio N°2021IE0037016 de fecha 25/02/2021, Instrucciones de seguridad extremar medidas de seguridad prevención fijas y alteración del orden interno en los ERON.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0037023 de fecha 25/02/2021, Instrucciones socialización al personal de funcionarios penitenciarios medidas de seguridad para los servicios de hospital.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0049422 de fecha 11/03/2021, Ordenar inspección apoyo y asesoramiento a las cárceles distritales, municipales, departamentales apadrinadas.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Oficio N° 2021IE0075881 de fecha 19/04/2021, Aumentar implementación audiencias virtuales en los ERON.</p> <p>Regional Occidente: *Acta N° 115 de fecha 27/04/2021, Código de integridad ERON regional occidente. *Acta N° 116 de fecha 27/04/2021, videoconferencia gestión para componente 6, mapa de riesgos 2021. *Acta N° 118 de fecha 3/05/2021, cumplimiento mapa de riesgos 2021.</p> <p>Regional Oriente: *Acta N° 101 de fecha 20/04/2021, análisis avances mapa de riesgos 2021. *Pdf. fallos sancionatorios correspondientes al primer trimestre del año 2021.</p> <p>Regional Viejo Caldas: *Informe 2021IE0087016 de fecha 03/05/2021, informe actividades de prevención Mapa de riesgos del proceso de seguridad del primer cuatrimestre. No se adjuntan soportes de cumplimiento.</p> <p>Acción: La Dirección de Custodia, mediante las instrucciones de seguridad mensuales, reitera sobre la operatividad al interior de los ERON.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
Atención Social	<p>Control 1: La subdirección de Atención Psicosocial - Grupo Atención Social, cuenta con procedimientos y guías documentadas con los requisitos de acceso a cada programa que es socializado a las Direcciones Regionales y ERON.</p> <p>Evidencias: GUÍA DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA - código PM-AS-G13 Guía de inducción de ingreso a ERON_v1 PM-AS-G04 Guía de Atención a la Población perteneciente a los sectores LGBTI_v1 PM-AS-G05 Socialización de procedimientos y guías.</p>	<p>Realizar verificación aleatoria en cada uno de los programas sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos.</p>	<p>Control 1: A fin de fortalecer los controles del plan anticorrupción en el marco de los programas y lineamientos en los servicios de salud y alimentación, la Subdirección de Atención en Salud a través de los 4 grupos que la conforman, establecieron cinco estrategias a implementar durante la vigencia 2021, registradas en el acta No. 362 del 27/04/2021</p> <p>Se cuenta con los documentos del sistema de gestión de calidad ACTUALIZADOS, para la asignación de la PPL a programas de Atención Social.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Acta N° 362 de fecha 27/04/2021, formulación acciones para el anticorrupción. No se encontró soportes de las acciones adelantadas</p> <p>Acción 1: Se han realizado seguimientos a los ERON en los diferentes programas. Se envían correos de control y seguimiento para asegurar que se cumplan con los requisitos de accesibilidad a cada uno de ellos.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 07/05/2021, contestación al requerimiento solicitado del cumplimiento de VIVIF caso tutela. *Pantallazo correo electrónico de fecha 19/02/2021, diligenciamiento matriz seguimiento programa atención al consumo de SPA 2021. Promoción prevención del consumo SPA. *Oficio N° 2021E0091305 de fecha 07/05/2021, Acción para cumplimiento de tutela. T8008127 *Oficio N° 2021EE0036297 de fecha 03/03/2021, expediente T-8008127 acciones de tutela</p>	<p>Teniendo en cuenta las actividades propuestas, el proceso no adjunta los registros de socialización de procedimientos y guías a las Direcciones Regionales y ERON como lo manifiesta el control y las evidencias. Los soportes adjuntos hacen referencia a Formulación acciones para el plan anticorrupción con los coordinadores de los (4) cuatro grupos de la sede central.</p> <p>Se recomienda revisar y adjuntar a las carpetas drive los soportes pertinentes.</p> <p>Los soportes son pertinentes para la acción propuesta.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>promovida por Alberto Moncada Duran contra el INPEC.</p> <p>*Evaluación visita virtual para la persona privada de la libertad – notificación y consentimiento solicitud visita virtual familiar - María Ramina contreras (seis 6).</p> <p>*Oficio N° sin número de fecha 14/04/2021, solicitud visita virtual de internos a familiares VIVIF.</p> <p>*Oficio N° sin número de fecha 26/02/2021, solicitud visita virtual de interno a familiares VIVIF.</p> <p>Oficio N° sin número de fecha 16/03/2021, solicitud visita virtual de interno a familiares VIVIF.</p>	
Tratamiento Penitenciario	<p>Control 1: El grupo de Tratamiento Penitenciario cuenta con lineamientos para cada uno de los programas, en donde se establece requisitos de accesibilidad, y lineamientos a tener en cuenta. Documentos que son socializados con las Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión al inicio de vigencia.</p> <p>Así mismo, de manera mensual se cuenta con un Plan de Visitas a los establecimientos en donde se verifica el cumplimiento de los requisitos.</p> <p>Evidencias: Correos electrónicos</p>	<p>Diseñar y formalizar el control de casos atípicos en la asignación y seguimiento de actividades de la JETTE.</p>	<p>Control 1: Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Videoconferencia instrucciones programas Atención y Tratamiento vigencia 2021 regionales y ERON el 29 de enero 2021.</p> <p>*Oficio Solicitud Planes de trabajo para los órganos colegiados Consejo de Evaluación y Tratamiento - CET, Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza y Programas Psicosociales con fines de Tratamiento Penitenciario, fechas de envío de informes de seguimiento a planes de trabajo e informes trimestrales. 2021IE0003248.</p> <p>*Instrucciones para el seguimiento de la acción de actividades TEE en los ERON de acuerdo con el sistema PASO. 2021IE0044429.</p> <p>SEGUIMIENTO OPERATIVIDAD JETEE:</p> <p>EPMSC ARAUCA 2021IE0035469 23 DE FEBRERO EPMSC CARTAGENA 2021IE0035470 23 DE FEBRERO COJAM2021IE003344219 DE FEBRERO</p>	<p>De acuerdo a la información suministrada y los soportes subidos al DRIVE en el primer seguimiento se evidencia cumplimiento a lo propuesto por el proceso tanto en la acción como en el control.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>CPMSC BOGOTA 2021IE 0026086 11 DE FEBRERO CPMSC TULUA 2021IE0033441 19 DE FEBRERO EPMSC SALAMINA 2021IE0036116 24 DE FEBRERO INFORME VISITA EPMSC MEDELLÍN 2021IE0058942 25 DE MARZO CPMS SABANALARGA 2021IE0060373 26 DE MARZO EPMSC AGUACHICA 2021IE0060370 26 DE MARZO EPMSC ANSERMA 2021IE0060369 26 DE MARZO EPMSC SANTA MARTA 2021IE0081729 27 DE ABRIL CPMS ZIPAQUIRA 2021IE0036157 24 DE FEBRERO EPMSC SOGAMOSO 2021IE0077009 20 DE ABRIL EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO 2021IE0061217 26 DE MARZO EPMSC PUERTO TEJADA 2021IE0033435 19 DE FEBRERO EPMSC PUERTO BERRÍO 2021IE0060952 29 DE MARZO EPMSC PALMIRA 2021IE0032330 18 DE FEBRERO EPMSC IPIALES 2021IE0037974 25 DE FEBRERO CPMSC FUSAGASUGA 2021IE0060444 26 DE MARZO CPAMSM BOGOTÁ 2021IE0026084 11 DE FEBRERO COBOG 2021IE0032330 18 DE FEBRERO EPMSC IPIALES 2021IE0026087 11 DE FEBRERO EPMSC CALI 2021IE0032334 18 DE FEBRERO EPMSC BUGA 2021IE0033059 19 DE FEBRERO</p> <p>*Informe de gestión del órgano colegiado JETEE primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2021 y seguimiento a los planes de trabajo y brigadas de asignación de actividades TEE primer trimestre de</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>2021 Regional Oriente 2021IE0080275 23 DE ABRIL</p> <p>*Informe de gestión del órgano colegiado JETEE primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2021 y seguimiento a los planes de trabajo y brigadas de asignación de actividades TEE primer trimestre de 2021 Regional Norte 2021IE0078977 22 DE ABRIL.</p> <p>*Informe de gestión del órgano colegiado JETEE primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2021 y seguimiento a los planes de trabajo y brigadas de asignación de actividades TEE primer trimestre de 2021 Regional Noroeste 2021IE0080227 23 DE ABRIL.</p> <p>*Informe de gestión del órgano colegiado JETEE primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2021 y seguimiento a los planes de trabajo y brigadas de asignación de actividades TEE primer trimestre de 2021 Regional Viejo Caldas 2021IE0079417 23 DE ABRIL.</p> <p>*Informe de gestión del órgano colegiado JETEE primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2021 y seguimiento a los planes de trabajo y brigadas de asignación de actividades TEE primer trimestre de 2021 Regional Central 2021IE0079410 23 DE ABRIL.</p> <p>*Informe de gestión del órgano colegiado JETEE primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2021 y seguimiento a los planes de trabajo y brigadas de asignación de actividades TEE primer trimestre de 2021 Regional Occidente 2021IE0079411 23 DE ABRIL.</p> <p>Acción 1: Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Pantallazo correo Avances a la operatividad de la JETEE enviado por Salamina del 1 de marzo del 2021</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Pantallazo correo Plan de Mejora al seguimiento de la operatividad de la JETEE enviado por Pácora 27 de abril 2021.</p> <p>*Pantallazo correo Acta 00194 de 26/03/2021 reiteración operatividad CET JEETE CPMSBUC.</p> <p>*Pantallazo correo Acciones de seguimiento a la operatividad de la JETEE, de acuerdo a la metodología PASO de la regional Norte 28 de abril 2021.</p> <p>*Pantallazo correo Plan de mejora al seguimiento de la operatividad de la JETEE enviado por EPMSC Pasto 29 de abril.</p> <p>*Acciones de seguimiento a la operatividad de la JETEE, de acuerdo a la metodología PASO de la Regional Viejo Caldas 29 de abril 2021.</p>	
<p>Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario</p>	<p>Control 1: El Director y los responsables de las áreas de jurídica de los ERON generan un informe trimestral de avance en el registro de actualización de información en SISIPPEC WEB reportando los registros efectuados, las novedades presentadas e inconsistencias durante el periodo, enviado a través de correo electrónico a la Dirección Regional. La DIREG revisa los informes presentados por los ERON y generará una retroalimentación durante el siguiente mes a la culminación del trimestre sobre lo actuado, solicitando acciones de mejora en plazos definidos, a través de correo electrónico.</p> <p>Evidencias: Informes reportados, correos electrónicos y oficios</p>	<p>Las Direcciones Regionales mediante oficio remiten a los ERON las inconsistencias presentadas en el aplicativo SISIPPEC WEB, con el fin de ser validadas y actúen de conformidad.</p>	<p><u>Dirección Regional Occidente:</u></p> <p>Control 1: La Dirección Regional, tiene fijado como informe mensual - el seguimiento a la Cartilla Biográfica-, informe que mensualmente cargan los responsables del área jurídica al DRIVE dispuesto para ello. Adicionalmente a ello esta Dirección Regional, envió los reportes generados por debajo de base de datos, en el cual se identifican los PPL que presentan inconsistencias</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Hoja Excel Consolidado Inconsistencias establecimientos adscritos. *Pantallazo correo electrónico de fecha 27/04/2021, asunto inconsistencias SISIPPEC WEB. *Carpetas Enero: 22 carpetas de los establecimientos adscritos con actualización cartilla biográfica. Febrero: 22 carpetas de los establecimientos adscritos con actualización cartilla biográfica y 22 archivos pdf oficios asunto inconsistencias SISIPPEC</p>	<p><u>Dirección Regional Occidente:</u> <u>Control 1 y Acción 1:</u> Las evidencias son acordes al control y la acción planteada.</p> <p><u>Dirección Regional Central:</u> <u>Control 1 y Acción 1:</u> Las evidencias frente al control son pertinentes, sin embargo, se recomienda revisar la acción esto teniendo en cuenta lo manifestado por la DIREG Central.</p> <p><u>Dirección Regional Oriente:</u> <u>Control 1 y Acción 1:</u> Las evidencias son acordes al control y la acción planteada.</p> <p><u>Dirección Regional Norte:</u> <u>Control 1 y Acción 1:</u> Las evidencias son acordes al control y la acción planteada.</p> <p><u>Dirección Regional Noroeste:</u> <u>Control 1 y Acción 1:</u></p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>de la DIREG Occidente a los establecimientos adscritos.</p> <p>Marzo: 32 carpetas de los establecimientos adscritos con actualización cartilla biográfica y 21 archivos pdf oficios asunto inconsistencias SISIPPEC de la DIREG Occidente a los establecimientos adscritos.</p> <p>Acción 1: Mediante oficio 2021IE0041303 del 02 de marzo de 2021, se envió a cada establecimiento la relación de las inconsistencias del SISIPPECWEB del mes de febrero, así mismo con diversos oficios de fecha de 7 abril se envió inconsistencias correspondientes al mes de marzo. Oficios cargados en carpeta drive asignada por control interno.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Carpeta oficios febrero: -24 archivos pdf, 23 oficios asunto inconsistencias SISIPPEC de la dirección regional occidente a los establecimientos de Bolívar, Bordo, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Cali, Cartago, Ipiales, Jamundí, La Unión, Palmira, Pasto, Pasto, Popayán, Popayán, Puerto Tejada, Puerto Tejada, RM Popayán, Santander, Sevilla, Silvia, Tuluá, Tumaco y Tuquerres. Más hoja Excel con inconsistencia relacionando los establecimientos adscritos.</p> <p>*Carpeta oficios Marzo: -21 archivos pdf, 20 oficios asunto inconsistencias SISIPPEC de la dirección regional occidente a los establecimientos de Buenaventura, Buga, Caicedonia, Cali, Cartago, El Bordo, Ipiales, Jamundí, La unión, Palmira, Pasto, Popayán, Puerto Tejada, RM Popayán, Santander de Quilichao, Sevilla, Silvia, Tuluá, Tumaco, Tuquerres. Más hoja Excel con inconsistencia relacionando los establecimientos adscritos.</p>	<p>Las evidencias frente al control son pertinentes, sin embargo, se recomienda revisar la acción esto teniendo en cuenta que los soportes adjuntos por la DIREG Noroeste corresponden a la vigencia 2020.</p> <p><u>Dirección Regional Viejo Caldas:</u> <u>Control 1 y Acción 1:</u> En documentación adjunta al drive es evidente la gestión realizada por la DIREG Viejo Caldas, sin embargo no se encontró soportes de las actividades realizadas por los establecimientos adscritos</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p><u>Dirección Regional Central:</u></p> <p>Control 1: Los establecimientos de reclusión, envían los correspondientes informes de SISPEEC.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>1. CHIQUINQUIRÁ: Corrección de inconsistencias encontradas y expedición de certificado, enviada a las áreas interesadas.</p> <p>2. DUITAMA: Se están realizando diariamente las actualizaciones de SISPEEC web, remitiendo los informes a la regional central. De igual forma se realizan las correcciones enviadas por la oficina de sistemas del INPEC.</p> <p>3. GARAGOA: realizar las actualizaciones de SISPEEC WEB a la medida que llega la documentación sobre la información jurídica de las PPL, llevándose un control en Excel de los documentos allegados a la oficina y que deben ser actualizados en el módulo jurídico del SISPEEC WEB, de igual forma se realizan las correcciones enviadas por la oficina de sistemas del INPEC cuando se presenta algún error en la información de las PPL</p> <p>4. GUATEQUE: se realizan en tiempo real las actualizaciones en SISPEEC WEB y así mismo las correcciones solicitadas por la oficina de sistemas de INPEC, cada vez que se requieren.</p> <p>5. MONIQUIRA: por parte de la OFAJU se realizan las correcciones de las posibles novedades que se presenten al ingresar la información al aplicativo SISPEEC WEB, esto se realiza en cabeza del funcionario encargado del área y manejo del rol jurídico.</p> <p>6. RAMIRIQUÍ: Se están realizando mensualmente las actualizaciones de SISPEEC WEB, remitiendo los informes a la regional central. de igual forma se realizan las correcciones enviadas por la oficina de planeación del INPEC.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>7. SOGAMOSO: el EPMSC RM DE SOGAMOSO: Carga providencia al sistema SISIPEC WEB en la medida que las misma son recibidas de parte de la autoridades judiciales notificadas en un término no mayor a 3 días para los PPL que se encuentran de alta intramuros en el establecimiento y en un promedio de 5 días hábiles para los PPL que se encuentran en domiciliaria; de igual manera las inconsistencia que se evidencia en el aplicativo SISIPEC WEB, se subsanan a través de HELP DEKS (lo anterior en relación al área jurídica).</p> <p>8. TUNJA: LA CPMS TUNJA: Realiza actualización de manera permanente al SISPEC, de la misma manera se realizó la verificación y corrección de las inconsistencias reportadas por la dirección regional central</p> <p>9. BARNE: la CPAMS EL BARNE: Mediante GESDOC 2021IE0075456 y correo electrónico remitió a la dirección regional central informe del primer trimestral del 2021 del reporte SISIPEC WEB, en el cual se identifican los interlocutorios recibidos e ingresados al sistema por los diferentes asuntos.</p> <p>10. FLORENCIA: se están realizando diariamente las actualizaciones de SISIPEC WEB y se realiza informes de solicitud de información a las entidades judiciales del orden departamental, al igual cuando se presentan novedades se realiza el trámite a través del HELP DESK, de acuerdo al requerimiento del ERON.</p> <p>11. HELICONIAS: Se recibe por parte de la oficina de jurídica informe radicado a la dirección regional central no 2021IE0082644 de fecha 27/04/2021 sobre los avances y actualización del SISIPEC - WEB al igual que anexa soportes de la oficina de domiciliarias radicado 2021IE0079045 de fecha 22/04/2021 y informe de la oficina de reseña radicado 2021IE0079359 de fecha 22/04/2021 en donde se nos informa que se realiza revisión permanente para la actualización de datos de los</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>PPL del establecimiento. MODELO se realiza informe trimestral de avance en el registro de actualización de información en SISIPEC WEB reportando los registros efectuados, las novedades presentadas e inconsistencias durante el periodo, enviado a través de correo electrónico.</p> <p>12. RM BOGOTÁ: durante el primer cuatrimestre se han realizado los respectivos ajustes en el SISIPEC WEB de acuerdo al reporte generado a través del link establecido para el mismo.</p> <p>13. CHOCONTÁ: en el CPMS CHOCONTÁ, se adelantó la actualización de manera continua alimentando el aplicativo SISIPEC WEB, así mismo se realizaron las correcciones y actualizaciones del aplicativo reportadas por la regional central.</p> <p>14. FUSAGASUGÁ: se realiza un acta mensual donde se muestra las actividades desarrolladas en el mes en el área jurídica relacionada en brigadas jurídicas y actualización de sistema SISIPEC y carpetas físicas de PPL a fin de que la información contenida cuente con la documentación y la información en plataforma sea actualizada y no se presenten novedades.</p> <p>15. GACHETÁ: se realiza corrección de novedades encontradas en el SISIPEC WEB, ingresando redenciones pendientes, solicitando traslado de procesos a ejecución, aclarando el tiempo de condena, etc. así mismo se realiza las altas y bajas de PPL en el SISIPEC WEB.</p> <p>16. LA MESA: durante el primer cuatrimestre se ha solicitado a los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad el trámite de beneficios administrativos como son 72 horas, prisión domiciliaria, libertad condicional por parte del CPMS LA MESA</p> <p>17. UBATÉ: Se actualizaron cartillas biográficas de los PPL tanto intramuros como domiciliario, se efectuaron todas las redenciones correspondientes al primer trimestre del 2021, Se adelantan semanalmente las correspondientes brigadas</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>jurídicas en las cuales se atienden los PPL y se efectúan notificaciones</p> <p>18. VILLETA: una vez obtenida la retroalimentación, enviada desde la oficina de sistemas se procede hacer la verificación de anomalías presentadas durante el periodo realizando acta de compromiso a fin de evitar que estas situaciones se presenten, la actualización de la base de datos del SISIPPEC WEB se realiza a diario según lo normado en la ley 1709 de 2014</p> <p>19. ZIPAQUIRÁ. se realizó la corrección de las novedades encontradas en el SISIPPEC WEB con relación a la falta de ingreso oportuno de información, con el fin de tener base de datos actualizada de toda la PPL del establecimiento de Zipaquirá. Se realiza la actualización en el link http://172.17.54.122:8080/jasperserver-pro/dashboard/viewer.html?&j_username=central&j_password=inpec_2014#/public/inconsistencias_sisippec/inconsistencias_sisippec_menu/dashboards/inconsistencias_sisippec.</p> <p>Las novedades encontradas fueron internos condenados sin providencia, internos condenados sin ejecución, internos sin al menos un proceso registrado, internos sin delito asociados, internos en apelación situación jurídica. de esta manera se da el cumplimiento inmediato a las medidas correctivas solicitadas por la dirección y coordinada por el área jurídica.</p> <p>20. GIRARDOT: Se realizó la corrección de las novedades encontradas en el SISIPPEC WEB con relación a la falta de ingreso oportuno de información, con el fin de tener base de datos actualizada de toda la PPL del establecimiento de Girardot. Se realiza la actualización en el link http://172.17.54.122:8080/jasperserver-pro/dashboard/viewer.html?&j_username=central&j_password=inpec_2014#/public/inconsistencias_sisippec/inconsistencias_sisippec_menu/dashboards/inconsistencias_sisippec.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>las novedades encontradas fueron internos condenados sin providencia, internos condenados sin ejecución, internos sin al menos un proceso registrado, internos sin delito asociados, internos en apelación situación jurídica. de esta manera se da el cumplimiento inmediato a las medidas correctivas solicitadas por la dirección y coordinada por el área jurídica</p> <p>21. GUADUAS: durante el primer trimestre del año no se reportaron novedades del SISIEC referente a los procesos del área jurídica, así mismo el sistema se alimenta diariamente con la documentación de los juzgados y la sustanciación de las hojas de vida. Esto con el fin de mantener actualizado el sistema y evitar errores al momento de estudiar los beneficios de los PPL y que la información de la cartilla biográfica sea real de acuerdo a la hoja de vida.</p> <p>22. NEIVA: la documentación recibida por los diferentes juzgados se ingresa de forma inmediata al sistema con el fin de actualizar el SISIEC WEB por lo tanto se deja el día a día sin ninguna novedad. se hacen los respectivos HELPESK para actualizar la información de los procesos de los PPL y a la vez corregir los errores que se encuentran al momento de sustanciar las cartillas biográficas en las diferentes brigadas jurídicas que se realizan</p> <p>23. GARZÓN: El área de reseña, con oficio. no. 2021ie0077944 junto al área de jurídica realizan informe dirigido a la regional con oficio NO. 2021IE0078999, en el cual se encuentra registrados datos en el SISIEC WEB, como novedades y eventualidades en la misma, dejando como finalidad indicar que el aplicativo se encuentra al día en todos sus módulos.</p> <p>24. LA PLATA se corrigieron las inconsistencias presentadas en el aplicativo SISIEC WEB las cuales fueron dadas a conocer por la dirección regional, del mismo modo se generó un informe de avance en el registro de actualización de</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>información en SISIPPEC WEB reportando los registros efectuados, las novedades presentadas e inconsistencias durante el periodo, enviado a través de correo electrónico a la dirección regional.</p> <p>25. COLONIA: se rindieron los informes correspondientes ante la dirección regional central de las novedades encontradas en el SISIPPEC WEB sin que a la fecha se reciba de parte de la misma una novedad o se reportan inconsistencias en la información enviada.</p> <p>26. VILLAVICENCIO: se realizó informe ante la dirección del establecimiento de las actividades del área jurídica durante el primer cuatrimestre del año, así: Tramites.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud libertad condicional 213 • Solicitud pena cumplida 27 • Solicitud prisión domiciliaria 20 • Solicitud redención de pena 335 Remisiones. • Se programaron 893 audiencias virtuales. Domiciliarias. • Visitas realizadas 1033 • trámite fuga de presos 24. Reseña. • Domiciliarias 162 • Libertades 219 • Bajas por fuga 24 • Bajas por defunción 3 Además, se han realizado 8 brigadas jurídicas por parte del personal uniformado que integra el área de jurídica con el apoyo de los estudiantes de derecho que se encuentra realizando la judicatura. • se ingresaron 301 redenciones de pena • Acumulaciones jurídicas 24 • sentencias condenatorias 85 • ingreso de procesos altas 240 • avoco y disposiciones 223 • HELP DEKS 14. <p>27. GRANADA: Se realizó avance en el registro de actualización de información en el aplicativo SISIPPEC WEB, las novedades, datos y situación jurídica de las personas privadas de la libertad del</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>EPMSC GRANADA lo cual se reportó mediante informe trimestral N° 2021IE0082821 a la dirección de la regional central, de igual manera se recibe por parte del área de reseña oficios N° 2021IE0069397 Y 2021IE0028320 donde realiza verificación y corrección de inconsistencia de datos PPL en aplicativo SISIPPEC WEB al área de jurídica, para lo cual el área de jurídica del establecimiento reporta a la registradora para que allegue el certificado de defunción, y poder realizar la resolución y dar de baja en el sistema SISIPPEC WEB.</p> <p>28. ESPINAL: Las irregularidades encontradas en el SISIPPEC WEB, ya fueron corregidas, con relación a los datos de las PPL que ingresaron al ERON.</p> <p>29. SANTA ROSA DE VITERBO: 1. registro y actualización del sistema de información SISIPPEC WEB: diariamente se realiza el registro y actualización de los interlocutorios emitidos por los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad, lográndose realizar un registro de aproximadamente un total de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Libertades por pena cumplida: se registraron once (11) · Libertades condicionales: se registraron treinta (30) · Prisiones domiciliarias: se registraron dos (02) · se registraron dieciocho (18) procesos de altas en calidad de sindicados · se registraron treinta y cinco (35) procesos de altas en calidad de condenados · se registraron treinta y siete condenas (37) · se registraron diez (10) acumulaciones jurídicas · se registraron siete (07) redosificaciones · se registraron ciento siete (107) redenciones de pena · se han realizado treinta (30) conceptos para solicitud de libertad · se han realizado aproximadamente cuatrocientos treinta y ocho (438) calificaciones de conducta. <p>Durante el periodo transcurrido entre enero a abril</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>de 2021, se han realizado los registros por medio de los usuarios del módulo jurídico mc35252328, rv9675083, nc51734684. 2. asesoría y atención jurídica a privados de la libertad: las atenciones jurídicas se realizan los días lunes o en su defecto el día martes, se registran en la planilla de control para la atención jurídica que se viene realizando, en la que se puede establecer que se realizó atención de aproximadamente 280 atenciones a privados de la libertad en lo transcurrido del último cuatrimestre. Las evidencias las encontramos en las hojas de vida de los privados de la libertad y correos electrónicos (anexos soportes).</p> <p>30. GUAMO: mediante acta n. 247 del 29/04/2021, se verificó que los funcionarios que tienen acceso al aplicativo SISIPPEC WEB, mantengan permanentemente actualizada la información de los PPL y así mismo se efectúe la corrección de inconsistencias cuando estas se presenten</p> <p>31. MELGAR: se realizaron en tiempo real las actualizaciones en SISIPPEC WEB y así mismo las correcciones solicitadas por la oficina de sistema del INPEC, cada vez que se requiera</p> <p>32. COBOG:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. el área de planeación del COBOG remite mediante correo electrónico al área de jurídica del complejo los reportes de novedades que registra el sistema institucional SISIPPECWEB. 2. el área de jurídica del COBOG elabora informe del primer trimestre de las labores realizadas frente al sistema SISIPPECWEB. 3. el área de jurídica remite correo electrónico a la dirección del complejo, adjuntando el informe trimestral del SISIPPECWEB. 4. el área de jurídica del COBOG remite correo electrónico a la dirección regional central, adjuntando el informe trimestral del SISIPPECWEB. <p>33. LETICIA, solicitó (01) HELPDESK para dar solución al PPL Cristian Viana, quien tenía doble</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>número de proceso por motivo de aceptación de preacuerdo, se da solución el día 26/04/2021</p> <p>34. PURIFICACIÓN: las irregularidades encontradas en el SISIPEC WEB, ya fueron corregidas, con relación a los datos de las PPL que ingresaron al ERON.</p> <p>35. CHAPARRAL durante el cuatrimestre se verificaron las inconsistencias en SISIPEC WEB, realizando actualizaciones diarias en la cartilla biográfica de los PPL. también se realiza verificación con la registradora con el fin de tener actualizado el parte y defunciones tanto domiciliario como al interior del establecimiento. se pone en conocimiento mediante informe 2021IE0090180</p> <p>36 YOPAL: EPC Yopal: se realiza el informe trimestral a pesar que se recibe instrucciones de que se debe realizar semestralmente.</p> <p>37 PAZ DE ARIPORO: El coordinador del área de jurídica a diario actualiza el aplicativo SISIPEC WEB, tan pronto llegan los PPL de alta recibe la documentación enviada por la autoridad competente (Boleta de encarcelación, plena identificación) alimenta el aplicativo SISIPEC WEB con el fin de mantener la información actualizada y evitar la pérdida de datos.</p> <p>Acción 1 Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 06/05/2021, asunto mapa de riesgos., donde informan que en el sistema de la sede central no le ha remitido durante este año, inconsistencias en el SISIPEC por parte de los ERON, con base en lo anterior a jurídica no llegó ningún listado sobre las presuntas inconsistencias para proceder a remitirlas a los respectivos ERON.</p> <p><u>Dirección Regional Oriente:</u></p> <p>Control 1:</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>401 ARAUCA: Por parte de la oficina jurídica, se han realizado los informes trimestrales y enviados mediante correo electrónico a la dirección regional, dando cumplimiento en tiempo oportuno a los requerimientos.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° sin número de fecha 06/05//2021, asunto requerimiento mapa de riesgos, dirigido del área de jurídica al área de planeación.</p> <p>405 AGUACHICA: Mediante oficio N° 2021IE0081987 de fecha 27 de abril se realiza informe trimestral donde se manifiesta la sustentación semanal de las hojas de vida de los privados de la Libertad y la inconsistencia que presenta la plataforma del SISIPPEC WEB. https://drive.google.com/drive/folders/1zta8tZ52xMq18WbYczwP3KKasm5gqGeQ</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0081987 de fecha 27/04/2021, asunto avance en el registro SISIPPEC WEB, dirigido del área jurídica a la Dirección del Establecimiento.</p> <p>407 PAMPLONA: Oficina Jurídica del EPMSC Pamplona, mediante oficio del 29 de abril de 2021, reporta un total de 298 actualizaciones-modificaciones al SISIPPEC I y II de acuerdo a los diferentes trámites: Redención, libertad condicional, prisión domiciliaria, libertad pena cumplida, tutelas y defensas de la institución, revocatorias, 72 horas y respuestas de solicitudes.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° sin número de fecha 29/04/2021, asunto informe trimestral del mapa de riesgos EPMSCPAMPLONA, dirigido del área de jurídica a la DIREG Oriente.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Carpeta comprimida con 21 elementos con 5 archivos pdf y 16 archivos Word.</p> <p>408 OCAÑA: Se informa mediante oficio que no se presentaron novedades durante el trimestre</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0089110 de fecha 05/05/2021, asunto informe de gestión legal, dirigido del director del establecimiento al director regional.</p> <p>410 CPMSBUCARAMANGA: Mediante oficio 2021IE0083971 se remite a la Regional Oriente informe trimestral con las inconsistencias, novedades y actualizaciones presentadas en el SISIPPEC WEB. Se adjunta matriz de Excel. https://drive.google.com/drive/folders/18AYvZEI8PYZcGOqDBmUEIa8IKIHGtm2</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0083971 de fecha 29/04/2021, asunto respuesta oficio N° 2021IE0080863 verificación inconsistencia en SISIPPEC WEB, dirigido del asesor jurídico del establecimiento al DIREG. *Hoja Excel reporte inconsistencias SISIPPEC abril 2021</p> <p>411 BARRANCABERMEJA: Oficio de novedades e inconsistencias de SISIPPEC</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0080898 de fecha 26/04/2021, asunto informe trimestral y/o inconsistencias SISIPPEC WEB, dirigido del área jurídica al director del establecimiento.</p> <p>413 MÁLAGA: Se elabora acta e informe de reporte de registros efectuados, novedades presentadas e inconsistencias en el aplicativo SISIPPEC WEB,</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>durante el cuatrimestre o corrido del año en el EPMSC MÁLAGA</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 469 de fecha 26/04/2021, asunto actualización del aplicativo SISIPPEC WEB. *Oficio N° sin número de fecha sin fecha, asunto respuesta a oficio N°2021IE0068854, del director del establecimiento al director regional. *Archivo pdf cartilla biográfica del interno.</p> <p>415 SAN GIL: Se realiza informe de inconsistencias, adjuntando soportes de las mismas y que a la fecha no ha sido resuelta en el aplicativo SISIPPEC, mediante acta No. 0205 se deja evidencia del informe trimestral de las actualizaciones, novedades e inconsistencias presentadas en el SISIPPEC WEB.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 0205 de fecha 23/04/2021, Actualización aplicativo SISIPPEC WEB. *Oficio N° 2021IE0088365 de fecha 04/05/2021, asunto inconsistencias SISIPPEC WEB, del director del establecimiento a la directora oriente.</p> <p>416 SOCORRO: La oficina jurídica del ERON realiza de manera diaria las actualizaciones de la información de las situaciones jurídicas de los PPL en la base de datos SISIPPEC WEB, sin que a la fecha se encuentren inconsistencias durante la vigencia del reporte.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo aplicativo SISIPPEC WEB. *Certificación asesor jurídico.</p> <p>Acción 1: La oficina jurídica del ERON en lo que concierne a los registros de información de las situaciones jurídicas de los PPL no presenta inconsistencias frente al aplicativo SISIPPEC WEB</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>417 CPMS San Vicente de Chucurí: la funcionaria del área de jurídica de CPMSSVC San Vicente durante el primer cuatrimestre comprendido de enero, febrero, marzo y abril del presente año da a conocer informe al CR (RA) Humberto Castillo Saavedra, Director de Regional Oriente de novedades.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021EE0077415 de fecha 05/05/2021, asunto modificación errores SISIPPEC, director establecimiento dirigido regional oriente.</p> <p>418 VÉLEZ: se elabora informe de reporte actualización cartillas biográficas en el SISIPPEC WEB de la PPL, durante el i cuatrimestre 2021 correspondiente al EPMSVC VELEZ, remitido por correo electrónico a la dirección regional oriente y al área de jurídica R. Oriente</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 04/05/2021, asunto informe de cartillas revisadas para actualización en el SISIPPEC WEB – EPMSVC Vélez. *Oficio N° sin número de fecha, sin fecha, asunto, informe de actualización de cartilla biográfica de las PPL realizadas en la oficina jurídica del establecimiento de Vélez.</p> <p>420 CPMSMBUC: Se realizaron por parte del grupo de trabajo del área de Jurídica las verificaciones de las inconsistencias reportadas mediante oficio 2021IE0068854. Cumpliendo con las acciones correctivas del caso. Se anexa acta de la fecha donde se evidencian las diferentes actividades para verificar, actualizar, corregir y reportar de conformidad según lo solicitado por la Dirección Regional Oriente.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 001 de fecha 29/03/2021, remisión oficio emanado por la dirección general.</p> <p>Acción 1: Se destinó un servidor público encargado de realizar control y seguimiento en el registro de actualización de información de la PPL en SISIEPC WEB y además de realizar las correcciones del caso</p> <p>421 CPAMS GIRON: El área de Jurídica mediante oficio 2021IE0081409 de fecha 26 de abril generada mediante el reporte de SISIEPC, las actualizaciones y trámites adelantados en el aplicativo, durante el cuatrimestre de 2021.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0081409 de fecha 06/04/2021, asunto: informe trimestral de avance en el registro de actualización de información en el SISIEPC WEB riesgos 17 mapa de riesgos.</p> <p>422 COCUC: En lo que corresponde a la actualización del sistema de SISIEPC WEB, lo cual día a día se alimenta el aplicativo con las sentencias, redenciones y avoca a medida que se reciben de las autoridades judiciales, de igual manera al paso que se evidencian novedades que no se pueden solucionar en la oficina, de manera inmediata se solicita a sistemas de Bogotá por medio de aplicativo de HELPDESK, para así subsanar las novedades que se vayan presentando; así mismo se realizan por medio de resoluciones los cambios de estructura de sindicados 4221 a estructura de condenados 4222</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0084893 de fecha 30/04/2021, asunto, mapa de riesgos control seguimiento SISIEPC WEB. *hoja Word pantallazos soportes SIISPEC WEB.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>Acción 1: Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0080863 de fecha 26/04/2021, asunto, cumplimiento de órdenes dirección general del INPEC, corrección de inconsistencias y actualización del SISIPPEC WEB para plan de riesgo, Dirigido del director regional a los establecimientos adscritos a su regional oriente. *Oficio N° 2021IE0072545 de fecha 14/04/2021, asunto, cumplimiento de órdenes dirección general del INPEC, corrección de inconsistencias y actualización de SISIPPEC WEB. Dirigido del director regional a los establecimientos adscritos a su regional oriente.</p> <p><u>Dirección Regional Norte:</u></p> <p>Control 1: Se realiza seguimiento mediante oficios a los distintos ERON adscritos a la Dirección Regional Norte en donde se imparten ordenes de cumplimiento para el respectivo ingreso de la información en el aplicativo institucional SISIPPEC WEB.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico 31/03/2021, asunto orden de cumplimiento permanente, riguroso cumplimiento actualizar SISIPPEC y realizar y realizar brigadas jurídicas. *Pantallazo correo electrónico de fecha 28/04/2021, asunto solicitud cupo condenada RI 23870. *Pantallazo correo electrónico de fecha 17/02/2021, asunto 2021IE0025172 orden de cumplimiento permanente actualización de SISIPPEC WEB, respuesta a tutelas, derechos de petición, realización de brigadas jurídicas, realización audiencias virtuales de forma oportuna y permanente, diligenciar drive. Del área jurídica de la</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>regional a los establecimientos adscritos a la regional norte.</p> <p>*Pantallazo correo electrónico de fecha 25/03/2021, evolución médica PPL.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0065004 de fecha 05/04/2021, asunto reportar actualización SISIPPEC y brigadas jurídicas. Dirigido de la dirección de Magangué a la dirección regional norte.</p> <p>*Pantallazo correo electrónico de fecha 07/01/2021, asunto resolución regional norte INPEC N° 300-000057 de fecha 06/01/2021, por medio de la cual se asigna cupo a PPL.</p> <p>*Oficio N° 2021EE0055674 de fecha 05/04/2021, asunto respuesta derecho de petición autorización y materialización de visita íntima</p> <p>Acción 1: Se seguirán realizando de manera periódica las respectivas órdenes de cumplimiento para la actualización permanente del aplicativo institucional SISIPPEC WEB.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0025172 de fecha 20/02/2021, asunto, orden de cumplimiento permanente actualización de SISIPPEC WEB, respuesta tutela, derecho de petición, realización de brigadas jurídicas, realización de audiencias virtuales de forma permanente y oportuna diligencia drive. – referencia seguimiento y control a las áreas jurídicas adscritas a la DIREG Norte. De la dirección regional norte a sus establecimientos adscritos. Oficio N° 2021IE0063311 de fecha 31/03/2021, asunto, orden de cumplimiento permanente, riguroso cumplimiento actualizar SISIPPEC y realizar brigadas jurídicas. De la dirección regional norte a sus establecimientos adscritos. *Acta N° 000102 de fecha 30/04/2021, seguimiento mapa de riesgos institucional 2021, seguimiento</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>herramientas monitoreo, subir soportes por proceso al drive y presentar informe ejecutivo de avance.</p> <p><u>Dirección Regional Noroeste:</u></p> <p>Control 1: El área de jurídica mensualmente envía el informe de avance en el registro de actualización de información en SISIPPEC WEB reportando los registros efectuados. De las oficinas jurídicas de los establecimientos adscritos enviaron los informes de actualización de SISIPPEC WEB, y la Oficina Jurídica de la Regional hizo la retroalimentación a los establecimientos en el mes de febrero; por el fallecimiento de la Asesora Jurídica de la Regional, no se tienen los oficios de la retroalimentación de estos últimos meses. En el envío de la documentación por parte de los establecimientos adscritos no se evidencia que se materializó el riesgo</p> <p>Evidencias carpeta drive: Se encontró (11) once carpetas con los establecimientos adscritos:</p> <p>*CARPETA ANDES: -Oficio N° 2021IE0019963 de fecha 03/02/2021, asunto análisis área jurídica enero 2021. Del director del establecimiento al director regional noroeste. -Oficio N° 2021IE0044403 de fecha 05/03/2021, asunto análisis área jurídica febrero 2021. Del director del establecimiento al director regional noroeste. -Oficio N° 2021IE0066088 de fecha 07/04/2021, asunto análisis área jurídica marzo 2021. Del director del establecimiento al director regional noroeste.</p> <p>*CARPETA APARTADO:</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>-Acta N° 0155 de fecha 29/04/2021, acta de socialización código de integridad -Matriz Excel MRC con: control 1: se realizó brigada jurídica actualizando la situación jurídica de cada privado de la libertad; se tiene evidencia mediante actas. control 2: se socializo el código de integridad con el personal de custodia y vigilancia de CPMS APARTADO -Soportes de cumplimiento de brigadas realizadas en el establecimiento.</p> <p>*CARPETA BOLIVAR: -Acta N° 478, de fecha 13/04/2021, asunto sensibilización y capacitación en integridad conflicto de intereses. -Acta N° 626 de fecha 30-/04/2021, socialización diligenciamiento del TES de integridad. Acta N° 369 de fecha 17/03/2021, asunto, capacitación de código de integridad y conflicto de intereses. -Oficio N° 2021IE0040137 de fecha 01/03/2021, requerimiento para el semáforo mes de febrero. -Oficio N° 2021IE0071840 de fecha 14/04/2021, asunto acciones de cumplimiento auto 486. De la dirección de establecimiento al director regional noroeste. -Matriz EXCEL MRC: Control 1: se socializo el código de integridad con el personal de custodia y vigilancia de CPMS APARTADO Acción 1: se retroalimenta la información de manera semanal se realiza socialización y sensibilización de manera quincenal Control 2: se realizan socializaciones del código de integridad a todos los funcionarios del ERON de manera quincenal -Oficio N° 2021IE0059919 de fecha 30/04/2021, requerimiento para el semáforo mes de abril.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>-Oficio N° 2021IE0063665 de fecha 31/03/2021, requerimiento para el semáforo mes de febrero. -Oficio N° 2021IE0016978 de fecha 29/01/2021, requerimiento para el semáforo mes de enero.</p> <p>*CARPETA ITAGUI: *-Oficio N° SIN NUMERO de fecha 05/03/2021, requerimiento para el semáforo mes de febrero. -Oficio N° sin número de fecha 05/04/2021, requerimiento para el semáforo mes de marzo. -matriz Excel MRC:</p> <p>Control 1: El área de jurídica mensualmente envía el informe de avance en el registro de actualización de información en SISIPPEC WEB reportando los registros efectuados. De las oficinas jurídicas de los establecimientos adscritos enviaron los informes de actualización de SISIPPEC WEB, y la Oficina Jurídica de la Regional hizo la retroalimentación a los establecimientos en el mes de febrero; por el fallecimiento de la Asesora Jurídica de la Regional, no se tienen los oficios de la retroalimentación de estos últimos meses Control 2: En el envío de la documentación no se evidencia que se materializo el riesgo.</p> <p>*CARPETA LA CEJA: -Oficio N° 2021IE0027900 de fecha 12/02/2021, asunto informe de novedades SISIPPEC WEB, de la dirección del establecimiento a la dirección regional noroeste. -Oficio N° 2021IE0043098 de fecha 04/03/2021, asunto informe de novedades SISIPPEC WEB, de la dirección del establecimiento a la dirección regional noroeste. -Oficio N° 2021IE0063492 de fecha 31/03/2021, asunto informe de novedades SISIPPEC WEB mes de marzo, de la dirección del establecimiento a la dirección regional noroeste. -Matriz Excel MRC:</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>Control 1: Mensualmente se envía informe de las novedades e inconsistencias presentadas en el aplicativo SISIPPEC WEB, igualmente se actualiza el drive de novedades diarias compartido por jurídica de la dirección regional. las novedades e inconsistencias se les hace seguimiento para dar solución</p> <p>*CARPETA PUERTO BERRIO: -Pantallazo correo electrónico de fecha 0305/2021, solicitud de información urgente. No legible. -Matriz Excel MRC:</p> <p>Control 1: no se evidencia materialización del riesgo en el EPMSC PURTO BERRIO, auditorias de SISIPPEC WEB y seguimiento al cargue de información de la cartilla biográfica de los PPL se encuentra parametrizado en el plan de acción como actividad prioritaria en el área de sistemas y jurídica. hacer seguimiento constante al cargue de información en SISIPPEC WEB en el cargue de información.</p> <p>*CARPETA QUIBDO: -Acta N°0299 de fecha 29/04/2021, asunto socialización formulación de indicadores - Acta N° 0297 de fecha 28/04/2021, asunto socialización guía metodología para la formulación, elaboración y seguimiento a planes institucionales. - Acta N° 0297 de fecha 28/04/2021, asunto socialización guía metodológica para la formulación, elaboración, y seguimiento a planes institucionales - Acta N° 0298 de fecha 29/04/2021, asunto socialización a repuesta a requerimiento de información institucional. -Matriz Excel MRC:</p> <p>Control 1: se actualiza el aplicativo SISIPPEC WEB cada vez que se requiere cada vez que es requerido se realiza una actualización al aplicativo SISIPPEC WEB y se envían los respectivos informes</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>Control 2: se cuenta con el código de integridad y código disciplinario se socializa el código de integridad y código disciplinario a los funcionarios se deja constancia en acta.</p> <p>*CARPETA SANTA BARBARA: -Pantallazo SISIEPEC WEB -Reporte regional a marzo 2021. -Matriz Excel MRC:</p> <p>Control 1: Toda vez se recibe por parte de la Oficina de Sistemas de la Información de la DRNO la auditoria de novedades SISIEPEC se procede a adelantar los correctivos necesarios que se pueden adelantar desde el establecimiento y se adelanta en el aplicativo los HELP DESK para las correcciones de las que se necesita soporte. de la misma forma se está actualizando cuadro de reporte de la regional noroeste y actualización del SISIEPEC. Se ha recibido respuesta de los HELP DESH enviados con relación a los PPL con dos penas activas pero esta ningún registrando la novedad cada mes.</p> <p>Acción 1: Actualización drive cuadro de reporte y control regional noroeste, envió del oficio 2021E0087645 corrección novedades e inconsistencias en SISIEPEC.</p> <p>Control 2: Desde la Dirección del establecimiento en relaciones generales se ha realizado sensibilización y socialización del Código de Integridad y de la Ley 734 de 2002, con el objetivo de fomentar en los funcionarios conductas orientadas al cumplimiento legal e íntegro de las funciones a su cargo.</p> <p>*CARPETA SONSON: -Acta N° 701 de fecha 28/04/2021, socialización de código de integridad. -Oficio N° 2021E0087120 de fecha 03/05/2021, asunto requerimiento para el semáforo mes de abril,</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>dirigido de la dirección del establecimiento al director de la regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficio N° 2021IE0020327 de fecha 03/02/2021, asunto requerimiento para el semáforo mes de febrero, dirigido de la dirección del establecimiento al director de la regional. - Oficio N° 2021IE0040055 de fecha 01/03/2021, asunto requerimiento para el semáforo mes de marzo, dirigido de la dirección del establecimiento al director de la regional. -Pantallazo correo electrónico de fecha 11/03/2021, asunto solicitud urgente información dirección general plazo. -Pantallazo correo electrónico de fecha 19/04/2021, listados trámites realizados, con respuesta y pendientes de respuesta EPMSC SOSON. -Oficio N° 2021IE0006669 de fecha 14/01/2021, solicitud de información mensual reporte jurídico 2021. -Oficio N° 2021IE0011279 de fecha 21/01/2021, asunto, solicitud urgente beneficios administrativos. Dirigido del director regional a los directores de establecimientos adscritos. -Oficio N° 2021IE0011474 de fecha 22/01/2021, asunto respuesta beneficios administrativos, dirigido del director de establecimiento al director regional. -Oficio N° 2021IE0049665 de fecha 12/03/2021, asunto respuesta solicitud informe brigadas jurídicas y beneficios judiciales. Dirigido del director del establecimiento al director regional. Oficio N° 2021IE0063062 de fecha 30/03/2021, asunto, cumplimiento a orden impartida por el director general del INPEC mediante oficio N° 2021IE0055692, dirigido de la dirección regional a los establecimientos adscritos. -Hoja Excel reporte_regional_noroeste.30 de marzo de 2021. -Matriz Excel MRC: 	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>Control 1: Informe 22/01/2021 beneficios administrativos permiso 72 horas, libertad preparatoria, franquicia preparatoria, permisos salida 15 días, permisos salida fines de semana, solicitados mediante oficio 2021IE0011279, con el cual se actualiza SISISPEC los PPL que pueden acceder. Se adiciona a los informes mensuales el requerimiento oficio 2021IE0006669, en los meses de febrero, marzo, abril, con respecto a las brigadas jurídicas en las cuales se realiza un barrido en SISISPEC para el cumplimiento del tiempo de la pena. Informe 12/03/2021 de brigadas jurídicas con el fin de actualizar las cartillas biográficas de los PPL para la solicitud de los subrogados penales a que hubiere lugar. De acuerdo a la solicitud realiza el 11/03/2021 por el área jurídica al correo electrónico Informe trámites realizados, con respuesta y pendientes de respuesta teniendo en cuenta reunión programada tema CIRCULAR PCSJC21-8 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. Y OFICIO 2020IE0055692 El mes de abril se comienza a realizar un control en la actualización del SISPEC, EN EL DRIVE REPORTE REGIONAL NOROESTE.30 DE MARZO DE 2021. (2)- SONSON</p> <p>Acción 1: informes, drive, SISPEC II, correos electrónicos</p> <p>Control 2: Acta 701 Socialización Código de Integridad</p> <p>*CARPETA TAMESIS:</p> <p>Control 1: El área de jurídica genera el informe trimestral de avance en el registro de actualización de información en SISISPEC WEB reportando los registros efectuados, las novedades presentadas e inconsistencias durante el periodo, enviado a través de correo electrónico a la Dirección Regional. Oficio-060875 Informe trimestral, Informe Brigadas Jurídicas</p> <p>Control 2: Se efectúa acción de sensibilización a los servidores penitenciarios del ERON sobre el</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>código de integridad y código único disciplinario empleando medios con los que cuenta el ERON. Acta No.094 Circular 023 Reglamento de Régimen Interno, Acta No.279 Código Único Disciplinario, Acta No.278 Acciones Disciplinarias, Acta No.441 Código de Integridad</p> <p>-Acta N° sin número de fecha 29/04/2021, asunto brindar atención jurídica a todos los PPL que lo requieran.</p> <p>-Acta N° sin número de fecha 02/03/2021, asunto verificar información y documentación de PPL de estación de policía.</p> <p>-Acta N° sin número de fecha 17/01/2021, asunto brindar atención jurídica a todos los PPL que lo requieran.</p> <p>-Acta N° 02 de fecha 27/01/2021, asunto brindar atención jurídica a todos los PPL que lo requieran.</p> <p>-Acta N° 10 de fecha 17/03/2021, asunto brindar atención jurídica a todos los PPL que lo requieran.</p> <p>-Acta N° 094 de fecha 04/02/2021, asunto circular 023 de 2018 reglamento de régimen interno</p> <p>-Acta N° 278 de fecha 15/03/2021, asunto código único disciplinario.</p> <p>-Acta N° 279 de fecha 14/03/2021, asunto código único disciplinario</p> <p>-Acta N° 441 de fecha 11/04/2021, asunto código de integridad</p> <p>-Cinco (5) archivos pdf con soportes de registro brigadas a interno en el establecimiento</p> <p>-Oficio N ° sin número de fecha 26/03/2021, asunto, informe mensual para evaluar semáforo dirigido de la dirección del establecimiento a la dirección regional.</p> <p>-Oficio N ° 2021IE0049605 de fecha 12/03/2021, asunto, respuesta información brigada jurídica dirigido de la dirección del establecimiento a la dirección regional.</p> <p>-Oficio N ° 2021EE0058986 de fecha 31/03/2021, asunto, solicitud información domiciliaria, dirigido</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>del director del establecimiento a juez de ejecución de penas.</p> <p>-Oficio N ° 2021EE0065056 de fecha 16/04//2021, asunto, solicitud de antecedente para condenados, dirigido de la dirección de establecimiento a el grupo de administración de información jurídica.</p> <p>-Oficio N ° 2021IE0053764 de fecha 17/03/2021, asunto, plan de acción primer trimestre 2021. Dirigido de la dirección del establecimiento al área jurídica del establecimiento.</p> <p>-Oficio N ° 2021IE0060875 de fecha 26/03/2021 asunto, respuesta oficio N° 2021E0053704 plan de acción dirigido.</p> <p>*CARPETA YARUMAL:</p> <p>-Matriz Excel MRC:</p> <p>Control 1: Se realizó la actividad y respuesta al semáforo y auditoria al SISIPEC WEB.</p> <p>Control 2: se socializo el código de integridad</p> <p>-Acta N° 0438 de fecha 24/04/2021, asunto socialización código de integridad.</p> <p>-Oficio N° 2021IE0060194 de fecha 26/03/2021, asunto respuesta y corrupción para auditoria del aplicativo SISIPEC. WEB, informe mes de marzo 2021. Del director del establecimiento dirigido a la dirección regional.</p> <p>-Oficio N° 2021IE0060202 de fecha 26/03/2021, respuesta requerimiento para semáforo marzo 2021, de la dirección del establecimiento dirigido a la dirección regional.</p> <p>-Oficio N° 2021IE0040431 de fecha 01/03/2021, asunto respuesta y corrupción para auditoria del aplicativo SISIPEC. WEB, informe mes de febrero 2021</p> <p>Acción 1:</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>La Regional Noroeste adjunta (20) veinte archivos pdf oficios, con asunto retroalimentación de cuadro control de actividades semáforo 2020, con fecha de</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>elaboración 14/12/2020, correspondiente a la vigencia pasa</p> <p><u>Dirección Regional Viejo Caldas:</u></p> <p>Control 1: Los 21 establecimientos de reclusión adscritos a la Dirección Regional Viejo Caldas a través de informes auditoría realizó actualización de la información en SISIPPEC WEB de los PPL durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2021. Posteriormente la Oficina Jurídica y Asuntos Penitenciarios realizó retroalimentación de conformidad la información reportada en las auditorías por los establecimientos de reclusión, como consta el oficio número 2021IE0085585 y acta 166 del 30 de abril de 2021</p> <p>La información reportada por los Establecimientos de reclusión puede ser consultada en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1FT_8vqhNG_J6jfNjudQxuc78zpFKFmCz</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0085585 de fecha 30/04/2021, asunto retroalimentación actualización informe SISIPPEC WEB por parte de los ERON de la dirección regional viejo caldas a los establecimientos la Dorada Y COIBA. *Acta N° 166 de fecha 30/04/2021, asunto, retroalimentación mapa de riesgos a los 21 establecimientos adscritos a la regional viejo caldas, área de jurídica.</p> <p>Acción 1: La Oficina Jurídica y Asuntos Penitenciarios realizó retroalimentación de conformidad la información reportada en las auditorías por los establecimientos de reclusión, como consta el oficio</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>número 2021IE0085585 y acta 166 del 30 de abril de 2021</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0085585 de fecha 30/04/2021, retroalimentación actualización información SISIPPEC WEB por parte de los ERON. De la Dirección regional viejo caldas a los establecimientos de Dorada y COIBA. *Acta N° 166 de fecha 30/04/2021, asunto, retroalimentación mapa de riesgos a los 21 establecimientos adscritos a la regional viejo caldas, área de jurídica.</p>	
	<p>Control 2: La Dirección Regional a través del responsable delegado efectúa acción de sensibilización a los servidores penitenciarios de sus ERON adscritos sobre el código de integridad y código único disciplinario empleando medios virtuales y presenciales diversos</p> <p>Evidencias: Actas</p>		<p><u>Dirección Regional Occidente:</u></p> <p>Control 2: Mediante correo electrónico se remite presentación, a los asesores jurídicos enfatizando en los valores del servidor publica indicando lo que se hacer y lo que no se debe hacer como funcionario público.</p> <p>Mediante correo electrónico del 27 de abril, se envió a los correos electrónicos de las áreas jurídicas presentación del código de integridad enfatizando en los valores del servidor público, solicitando se socialice la misma con el personal a cargo</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Carpeta código de integridad: -Pantallazo correo electrónico de fecha 27/04/2021, asunto código de integridad socialización establecimientos adscritos. -Video donde participan los funcionarios del área jurídica de la Dirección regional occidente, enviado a los establecimientos adscritos por correo masivo. -Presentación guía positivas código de integridad.</p>	<p><u>Dirección Regional Occidente:</u> Control 2: Los soportes son pertinentes para el control planteado, permitiendo así mitigar el riesgo.</p> <p><u>Dirección Regional Central:</u> Control 2: Los soportes son pertinentes para el control planteado, permitiendo así mitigar el riesgo.</p> <p><u>Dirección Regional Oriente:</u> Control 2: Los soportes son pertinentes para el control planteado, permitiendo así mitigar el riesgo.</p> <p><u>Dirección Regional Norte:</u> Control 2: Los soportes son pertinentes para el control planteado, permitiendo así mitigar el riesgo.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p><u>Dirección Regional Central:</u></p> <p>Control 2: Evidencias carpeta drive:</p> <p>La Dirección Regional: realizó la sensibilización del código único disciplinario y código de integridad.</p> <p>1. CHIQUINQUIRA: participación en capacitación "fomentar mecanismos de retroalimentación, sensibilización y afianzamiento de contenidos de código de integridad " realizado el día martes 13 de abril del 2021 a partir de las 9am vía meet. por el funcionario EDINSON MALAGON del DAFP. se anexa registro de participación. acta y registro fotográfico de socialización de valores institucionales</p> <p>2. DUITAMA: se realizó la socialización del código de integridad y código único disciplinario a los funcionarios del EPMSC DUITAMA.</p> <p>3. GARAGOA: se socializó mediante acta no. 0264 del 27/04/2021 el código de integridad a todos los funcionarios adscritos a la cárcel y penitenciera de mediana seguridad de GARAGOA, socialización del código único disciplinario a los funcionarios del ERON mediante acta 0272 del 28/04/2021.</p> <p>4. GUATEQUE: se realizó socialización del código de integridad a la totalidad de servidores penitenciarios del ERON.</p> <p>5. MONIQUIRA: a la fecha en el establecimiento se realizó socialización del código de integridad mediante grupo de WhatsApp creado con los funcionarios del establecimiento, dicha socialización se realizó en la fecha 22/04/2021, también se está elaborando plotter para ubicarlo en la puerta de ingreso al establecimiento.</p> <p>6. RAMIRIQUI se realizó la socialización del código de integridad y código único disciplinario a los</p>	<p><u>Dirección Regional Noroeste:</u> Control 2: Los soportes son pertinentes para el control planteado, permitiendo así mitigar el riesgo.</p> <p><u>Dirección Regional Viejo Caldas:</u> Control 2: Los soportes son pertinentes para el control planteado, permitiendo así mitigar el riesgo.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>funcionarios del EPMSC RAMIRIQUI, según el acta 456 de fecha 29 de abril del 2021</p> <p>7. SOGAMOSO: el día 07 de abril se recibe acta de la dirección regional por medio de la cual la oficina de control interno socializo con los directores del establecimiento artículos del Código Único Disciplinario, relacionados con las faltas disciplinarias por incumplimiento de dar respuesta a derecho de petición. el día 22 de abril la oficina de talento humano de la dirección regional solicito la socialización del Código De Integridad a través de correo electrónico enviado a la oficina de talento humano del establecimiento.</p> <p>8. TUNJA: la CPMS TUNJA realizó la socialización del Código De Integridad a todo el personal del cuerpo de custodia y vigilancia y al personal administrativo.</p> <p>9. BARNE: el área jurídica con fecha 29/abril/2021 realizó capacitación de las generalidades del código de integridad, PA-TH-CO03 código de integridad y socializó la PA-TH-PL07 política de integridad, se aporta acta no. 541 29042021</p> <p>10. HELICONIAS: hasta la fecha se recibe acta no 0733 de fecha 27/04/2021 en donde se hace la socialización por porte de la oficina de talento humano el código de integridad versión 2 código pa-th-c003 al personal administrativo y en especial al área de jurídica del establecimiento.</p> <p>11. MODELO: por medio de acta no.263 del 19 de abril de 2021 se realiza la sensibilización del código de integridad y código único disciplinario a los funcionarios y responsables de área del CPMSBOG. se comparte documento por correo electrónico a los funcionarios del establecimiento.</p> <p>12. RM BOGOTA: a través del correo electrónico se ha socializado el código de integridad, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas por la secretaria de salud.</p> <p>13. CHOCONTA: se adelantó la respectiva socialización del código de integridad al personal de</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>funcionarios del CPMS CHOCONTA, tanto del personal del cuerpo de custodia y vigilancia como administrativo.</p> <p>14. FUSAGASUGA: se realiza un acta N. 0164 donde se socializa el código de integridad pa-th-co3-vv02 y se comparte infografía, mediante el cual el resumen los siete 07 valores de servidor público.</p> <p>15. GACHETA: se realiza socialización del código de integridad a la totalidad de los funcionarios según acta n° 012, se envía a todos los correos de las áreas del establecimiento y se publica en las carteleras del establecimiento.</p> <p>16. UBATE: se realiza acta de socialización n°201 CÓDIGO PA-TH-CO03: a todo el personal de cuerpo de custodia y vigilancia y personal y administrativo de fecha 23-04-2021</p> <p>17. VILLETA: Con los directores del establecimiento artículos del código único disciplinario, relacionados con las faltas disciplinarias por incumplimiento de dar respuesta a derecho de petición. el día 22 de abril la oficina de talento humano de la dirección regional y oficina de planeación solicito la socialización del código de integridad a través de correo electrónico enviado a la oficina de talento humano del establecimiento</p> <p>18. ZIPAQUIRA: e realizó la socialización código de integridad código PA-TH-CO03 VERSIÓN: 2 FECHA: 20/MAR/2019 y código disciplinario a los funcionarios administrativos y ccv del establecimiento de Zipaquirá,</p> <p>19. GIRARDOT: con el fin de incentivar los valores que todo funcionario público debe aplicar en el desarrollo de sus funciones dentro de la entidad. para el primer trimestre se hace énfasis en el valor de la honestidad, el cual fue socializado vía correo electrónico a todos los funcionarios y puede ser consultado el link para el ingreso a la solución:</p> <p>http://isolucion.inpec.gov.co/isolucion4inpec/administracion/frmframeset.aspx?ruta=li4vrnjhbwytxrbcn</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>rpy3vsby5hc3a/ugfnaw5hpuihbmrvq29ub2npbwllbnrvnelouevdlzevmtvjze2ymm4n2jmndi0ythhmthlnme3mje4njhlmtuvmtvjze2ymm4n2jmndi0ythhmthlnme3mje4njhlmtuuyxrwikleqviusunvte89mtmznjq=.</p> <p>20. GUADUAS: por parte de la dirección y subdirección del establecimiento se socializo a los funcionarios el código de integridad y código único disciplinario, firmando las actas de la socialización.</p> <p>21. NEIVA: se realiza socialización mediante acta n° 0092 de código integridad y mediante acta N° 0075 código disciplinario</p> <p>22. GARZON se realiza socialización del código de integridad mediante acta 123 del 12 y 13 de abril y acta número 118 del 7 de abril, del código disciplinario. la plata se realiza acción de sensibilización a los servidores penitenciarios adscritos al EPMSC</p> <p>23. LA PLATA sobre el código de integridad y código único disciplinario empleando medios virtuales y socialización presencial de los mismos.</p> <p>24. COLONIA: se realizaron las socializaciones del código de integridad y del código único disciplinario apoyándose de los medios virtuales (correos electrónicos) dadas las circunstancias de la pandemia, cumpliéndose con el objetivo propuesto.</p> <p>25. VILLAVICENCIO: se realizó la socialización del código de integridad pa-th-co03 v2 con los funcionarios del establecimiento</p> <p>26. GRANADA: se realiza capacitación al personal de funcionarios que laboran en el EPMSC GRANADA sobre el código general disciplinario se deja registro mediante acta de fecha 26 de marzo de 2021 dando énfasis en las faltas disciplinarias del servidor público, se realiza socialización y entrega folletos de ley 1952 de 2019 mediante acta n° 216 del 23 de abril de 2021. de igual manera se realiza socialización del código de integridad mediante acta N° 221 de fecha 26 de abril de 2021, se realizan registros fotográficos.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>27. PURIFICACION: se realizó la socialización del código de integridad y el CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO, a los funcionarios de promover los valores de los funcionarios de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de purificación.</p> <p>28. STA ROSA DE VITERBO: se realizó socialización del Código De Integridad según acta N° 0398 abril 28 2021</p> <p>29. GUAMO: mediante acta no 245 del 29/04/2021 se socializa el código de integridad a la totalidad de funcionarios adscritos al EPMSC GUAMO</p> <p>30. MELGAR se realizó la socialización del código de integridad a la totalidad de servidores penitenciarios del ERON</p> <p>31. COBOG:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. el área de planeación del COBOG remite mediante correo electrónico a las áreas del complejo - socialización código de integridad INPEC_PA-TH-CO03 V02. 2. el área de planeación del COBOG remite mediante correo electrónico a las áreas del complejo - socialización código disciplinario único - ley 734 de 2002. 3. acta 0109 - socialización código de integridad y código CUD a las áreas del COBOG y especialmente a los funcionarios que laboran en el área de jurídica del complejo <p>32. LETICIA, realizo socializo código de integridad con los funcionarios penitenciarios mediante acta 166 de fecha 23 de abril de 2021</p> <p>33. Chaparral: se realiza socialización del código disciplinario, ley 1952 del 28 de enero de 2019, y código de integridad, se realiza acta 144-519, socialización realizada por medio de correo electrónico por motivos de pandemia</p> <p>34. YOPAL: EPC Yopal: se realiza socialización del código de integridad y demás instrucciones impartidas por regional central a los funcionarios adscritos a EPC Yopal.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>35 PAZ DE ARIPORO: Se socializo a los funcionarios del ER tanto del área administrativa como del CCV el código de integridad mediante acta N° 395 de fecha 23/04/2021 y código único disciplinario acta N° 201 de fecha 01/03/2021.</p> <p><u>Dirección Regional Oriente:</u></p> <p>Control 2: 401 ARAUCA: Por parte de la dirección regional oriente se recibió invitación a participar en la videoconferencia, en el tema de código de integridad, a la cual se asistió el día jueves 17 de marzo de 2021.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 06/05/2021, asunto, capacitación código de integridad primer semestre.</p> <p>405 AGUACHICA: Se socializa la sensibilización Mediante acta N° 405-0883 valores del servidor público, Acta N° 405-0027 valores código de integridad y Acta N° 405-0872 código disciplinario con cada uno de los funcionarios.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1DVgoSkaWj3uApnB_dqdCFbQyZ6F3zl80</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 405-0027 de fecha 15/01/2021, asunto sensibilización valores código de integridad. *Acta N° 405-0883 de fecha 15/04/2021, asunto realización sensibilización sobre los valores del servidor público (diligencia, adaptación y justicia). *Acta N° 405-0872 de fecha 13/04/2021, asunto, código disciplinario único le 734 de 2002</p> <p>407 PAMPLONA: Mediante correos electrónicos del 20 y 22 de abril se realiza socialización a los</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>servidores penitenciarios del código de integridad, faltas y Sanciones Disciplinarias, y Plan Anticorrupción.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° sin número de fecha 22/04/2021, socialización código de integridad y código único disciplinario.</p> <p>408 OCAÑA: Se socializo mediante acta el código de integridad</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 00351 de fecha 23 y 24/03/2021, asunto socialización código de integridad personal CCV.</p> <p>410 CPMSBUC: Se participa en video conferencia de 13 de abril de 2021 organizada por parte de la Regional Oriente sobre código de integridad y código único disciplinario.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1JbzSxb0nBZ-guhr3eMo-UtbluJmnOqZO</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Presentación guía positivas campaña contra la corrupción INPEC 2021. *Pantallazo de asistencia a capacitación por video conferencia. *Plegable falta disciplinaria</p> <p>411 BARRANCABERMEJA: Acta socialización de código de integridad</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 030 de fecha 28/01/2021, asunto, socialización de inquietudes al código de integridad.</p> <p>413 MALAGA: Se realiza socialización del código de integridad y código unido disciplinario al personal del EPMSM Málaga mediante folletos informativos</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>allegados de la regional oriente y en relación general.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 511 de fecha 27/04/2021, asunto instrucciones generales de seguridad, bioseguridad, anticorrupción y código único disciplinario. *registro fotográfico de asistencia a capacitación (4) cuatro imágenes.</p> <p>415 SAN GIL: Se socializa Plan anticorrupción, Folleto sanciones disciplinarias y se publica en cartelera, se participa en las videoconferencias del Código de Integridad y se dejan las respectivas evidencias</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 0103 de fecha 12/03/2021, socialización plan anticorrupción y atención al ciudadano, registro de calidad. *Acta N° 0193 de fecha 23/04/2021, asunto, socializaciones faltas y sanciones disciplinarias presentación PAAC. *Acta N° 0111 fe fecha 17/03/2021, asunto socialización código de integridad. *Acta N° 13/04/2021 de fecha 13/04/2021, asunto código de integridad y registro de calidad. *Archivo Word con socialización sanciones disciplinarias. *Archivo pdf test percepción de integridad.</p> <p>416 SOCORRO: Asistencia por parte del ERON a la sensibilización a los servidores penitenciarios de sus ERON adscritos sobre el código de integridad y código único disciplinario.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 161 de fecha 17/03/2021, asunto socialización funcionarios videoconferencia código de integridad. *Pantallazos asistencia registro fotográfico.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>417 CPMS San Vicente de Chucuri: Se permite informar que en la CPMSSVC San Vicente de Chucuri se realizan jornadas de sensibilización donde se tratan temas de: código de integridad, Código disciplinario, plan anticorrupción, procedimientos para realizar mapa de riesgo, y PAAC.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 158 de fecha 28/04/2021, asunto código de integridad INPEC. *Acta N° 173 DE FECHA 05/05/2021, asunto socialización del código de integridad y el código único disciplinario empleando medio virtual y presencial. *Acta N° 091 de fecha 17/03/2021, asunto socialización del PAAC 2021. *Acta N° 144 de fecha 20/04/2021, asunto conferencia virtual Mapa de Riesgos y PAAC. *Acta N° 147 de fecha 26/04/2021, asunto, socialización y solicitud del mapa de riesgos primer 2021.</p> <p>418 VELEZ: Se efectúa socialización del código de integridad a los funcionarios del EPMSC VELEZ, mediante actas no. 415-2021 y se elabora el test de percepción de integridad, adicionalmente se remite a los correos de los responsables de área del EPMSC VELEZ infografía informativa referente al cui.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Presentación conductas más reiterativas OFCIDI. *Pantallazo correo electrónico de fecha 03/05/2021, asunto solicitud del diligenciamiento del test de integridad. *Acta N° 415 de 09/02/2021, asunto socialización código de integridad.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Pantallazo correo electrónico fecha 05/05/2021, asunto para tener en cuenta el código único disciplinario como régimen aplicable a los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones</p> <p>420 CPMSMBUC: Se evidencia firma del acuerdo de confidencialidad por parte de todos los servidores públicos que trabajan en el área de jurídica, mediante el cual se comprometen a cumplir con los principios y valores del Código de Integridad.</p> <p>Acción 2: En el proceso de inducción realizado por el área de Talento Humano se hace énfasis en el marco regulador de las actuaciones de todos los servidores del INPEC en cada una de las actuaciones.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Archivo pdf con 5 folios, oficio oficina de sistemas de información, acuerdo de confidencialidad consulta SISIPEC.</p> <p>421 CPAMSGIR: Mediante correo electrónico de fecha 12 de marzo de 2021, se socializo a todos los funcionarios del CPAMS GIRON, el Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 12/03/2021, asunto: socialización plan anticorrupción y de atención al ciudadano – CPAMS GIRON</p> <p>422 COCUC: Por parte de la oficina de planeación de la Regional Oriente se recibió correo electrónico el día 11 de marzo de 2021, en el cual se socializa plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2021, el día 17 de marzo de 2021, por parte de comunicación organizacional se recibió correo electrónico sobre capacitación código de integridad y conflictos de interés.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 17/03/2021, capacitación sobre código de integridad y conflicto de intereses. *Pantallazo correo electrónico de fecha 11/03/2021, asunto, socialización PAAC 2021.</p> <p><u>Dirección Regional Norte:</u></p> <p>Control 2: Seguimiento a la gestión Misional Las sensibilizaciones se realizan mediante el GESDOC</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0088403 de fecha 04/05/2021, asunto, la gerencia del ERON como organización – referencia realimentación gestión primer trimestre 2021. De la DIREG Norte a los establecimientos adscritos. *Oficio N° 2021IE0088672 de fecha 05/05/2021, asunto, seguimiento primer trimestre plan de acción 2021, referencia acuerdo de gestión. De la DIREG Norte al establecimiento de barranquilla. *Oficio N° 2021IE0088793 de fecha 05/05/2021, asunto, seguimiento primer trimestre plan de acción 2021, referencia acuerdo de gestión. De la DIREG Norte al establecimiento de Valledupar.</p> <p><u>Dirección Regional Noroeste:</u></p> <p>Control 2: Se realizó invitación por medio de correo electrónico para capacitación en el Código de Integridad el 17 de marzo del año en curso, a los funcionarios de la Dirección Regional y establecimientos adscritos.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Pantallazo correo electrónico masivo de fecha 17/03/2021, asunto invitación a capacitación sobre código de integridad y conflicto de intereses, enviado a los ERON adscritos a la regional noroeste, atendiendo invitación de la subdirección de talento humano grupo bienestar laboral.</p> <p><u>Dirección Regional Viejo Caldas:</u></p> <p>Control 2:</p> <p>Con relación a la sensibilización a los sobre el código de integridad y código único disciplinario, desde esta regional se socializó los numerales 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 15, 21 y 22 del artículo 34 del código disciplinario ley 734 de 2002 que regirá hasta el próximo 30 de junio. Como evidencia de lo anterior se tiene el 166 del 30 de abril de 2021</p> <p>Para el próximo trimestre se adelantarán las acciones para la sensibilización del Código de integridad y otros artículos de la ley 734 de 200.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Acta N° 166 de fecha 30/04/2021, asunto, retroalimentación mapa de riesgos a los 21 establecimientos adscritos a la regional viejo caldas, área de jurídica.</p> <p>*Hoja Word audio videoconferencia acta 166.04.30 https://drive.google.com/drive/folders/1VYQFwZ4_soTqqDNo_wlFXduzGEXI1o9P</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
Gestión del Talento Humano	<p>Control 1: La Subdirección de Talento Humano a través del Grupo de Nómina, desarrolla las actividades del procedimiento Elaboración de Nómina PA-TH-P03.</p> <p>Evidencias: Puntos de control del procedimiento PA-TH-P03</p>	<p>Según la metodología no aplica acción adicional</p>	<p>Control 1: Evidencias carpeta drive:</p> <p>El 16 de diciembre de 2020 en el Grupo de Nómina de la Subdirección de Talento Humano se definió el PA-TH-P38 "Procedimiento liquidación de nómina" versión oficial, junto con los nuevos formatos que son los puntos de control para la recepción de novedades y posterior inclusión en el sistema de nómina "humano web", siendo estos: PA-TH-P38-F01 V1 Novedades vacaciones, PA-TH-P38-F02 V1 Novedades retiros de descuentos, PA-TH-P38-F03 V1 Novedades periódicas, PA-TH-P38-F04 V1 Novedades ocasionales, PA-TH-P38-F05 V1 Novedad cambio de cuenta, PA-TH-P38-F06 V1 Novedad ausentismo laboral, PA-TH-P38-F07 V1 Novedad traslados, suspensiones y retiros, PA-TH-P38-F08 V1 Novedad ajustes de personal, PA-TH-P38-F09 V1 Novedades por pago de la prima de seguridad, asignada mediante resolución anual, PA-TH-P38-F10 V1 Novedad pago prima vigilante instructor, PA-TH-P38-F11 V1 Novedades sobresueldo</p> <p>*Cronograma proceso de nómina hasta el 11/02/2021.</p>	<p>Según lo manifestado por el proceso el grupo de nóminas realizó la actualización del procedimiento liquidación de nómina, sin embargo, no se adjunta en la carpeta drive soportes de cumplimiento de las actividades de control teniendo en cuenta que las mismas no son claras en la evidencia.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 2: La Subdirección de Talento Humano - Grupo Nóminas semestralmente socializará mediante videoconferencia con los responsables del área de talento humano de las DIREG los avances en el cumplimiento en el reporte de novedades efectuado desde las DIREG, reiterando los tiempos, calidad, veracidad de la información reportada en el reporte, el cumplimiento a los procedimientos aprobados y el cumplimiento al código de integridad.</p> <p>Evidencias: Registros de la socialización por videoconferencia.</p>	<p>Actualizar el procedimiento de nómina con el fin de que se cumpla con las entregas de manera oportuna y veraz de las novedades que afecta la nómina de los funcionarios</p>	<p>Control 2: debido al nuevo procedimiento de nómina que estableció el gobierno nacional para el pago a beneficiario final y teniendo en cuenta que la socialización a los responsables del área de talento humano de las direcciones regionales es semestral se informa que se tiene un cronograma para la socialización y el 14 de mayo se llevará a cabo videoconferencia referente a los avances en el cumplimiento en el reporte de novedades, reiterando los tiempos, calidad y veracidad de la información reportada.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N°2021IE0086786 de fecha 03/05/2021, cumplimiento reportes de novedades para incluir en la nómina.</p> <p>Acción 2: Se cuenta con el procedimiento PA-TH-P38 liquidación de nómina, el cual se encuentra actualizado en la plataforma isolución</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo plataforma isolución proceso gestión del talento humano – procedimiento liquidación de nómina fecha 16 de diciembre 2020.</p>	<p>Teniendo en cuenta lo manifestado por el proceso, la actividad de cumplimiento frente al control no se realizó en el primer cuatrimestre, sino que se realizara en el segundo cuatrimestre, esto teniendo en cuenta que la misma tiene como periodicidad cada semestre.</p> <p>La evidencia frente a la acción es pertinentes, contribuyendo a mitigar la causa del riesgo.</p>
Gestión Tecnológica e Información	<p>Control 1. La Oficina de Sistemas de Información a través del grupo de Administración de los sistemas de Información realiza una verificación aleatoria correspondiente al 10% del total de usuarios de SISIPPEC creados cada trimestre, con el fin de confirmar que son creados mediante Help desk aprobados de acuerdo al Manual Help desk que se encuentra publicado dentro del Sistema de Información. Además, se verifica que adjunten la</p>	<p>Boletines y wallpapers para sensibilizar sobre la aplicación de la Política de seguridad de la información, Guía de normas y buenas prácticas de la Seguridad de la Información. 1 boletín y 1 wallpapers trimestral</p>	<p>Control 1: Se levanta acta número 019 de fecha 03 de mayo de 2021, donde se realiza la verificación aleatoria del 10 % de los usuarios creados en help desk para el aplicativo SISIPPEC, durante el primer cuatrimestre como acción frente al control se recibieron 226 solicitudes de las cuales todas fueron atendidas y creadas, como se evidencia en la verificación todos los usuarios creados tienen cargados los acuerdos y resoluciones de funciones ya que ningún usuario puede ser creado sin estos requisitos.</p>	<p>Los soportes son pertinentes para el control y la acción propuesta y mitigan las causas del riesgo</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>resolución de asignación de funciones y el Acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información para la creación de usuarios.</p> <p>Evidencias: Informe de verificación aleatoria del 10% de usuarios creados.</p>		<p>Antes de la creación de los usuarios se verifica que se carguen al aplicativo los acuerdos de confidencialidad y la resolución de funciones debidamente diligenciados.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Carpeta con evidencias (24) veinticuatro usuarios. https://drive.google.com/drive/folders/1BUXsCv52majFxCB7-8o7s2xvsxtYzjt6</p> <p>Acción 1: En total 3 boletines fueron remitidos masivamente, a su vez se realizó la creación y publicación del wallpaper.</p> <p>*Boletín N° 19 de fecha 12/03/2021. Alerta de malware circulando en la red. *Boletín N° 20 de fecha 30/03/2021. Datos que aguardan las aplicaciones. *Boletín N° 21 de fecha 20/04/2021. Alerta de seguridad malware phishing. *Fondo pantalla 2021 el factor humano. https://drive.google.com/drive/folders/1yw5O4Vylc51gqJKF1W_kKcZisAk1yenr</p>	
	<p>Control 2. Sensibilización sobre la aplicación de la Política de seguridad de la información, Guía de normas y buenas prácticas de la Seguridad de la Información y Acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información mediante correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación institucional de manera semestral.</p> <p>Evidencias: Actas y correo electrónico.</p>		<p>Control 2: Durante el primer cuatrimestre 2021 se realizaron varias sensibilizaciones a través de envíos masivos de herramientas, sobre la aplicación de la Política de seguridad de la información, Guía de normas y buenas prácticas de la Seguridad de la Información y Acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Boletín N° 19 de fecha 12/03/2021. Alerta de malware circulando en la red. *Boletín N° 20 de fecha 30/03/2021. Datos que aguardan las aplicaciones.</p>	<p>Las evidencias de la carpeta drive son pertinentes para el control propuesto y mitigan las causa del riesgo</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Boletín N° 21 de fecha 20/04/2021. Alerta de seguridad malware phishing. *Fondo pantalla 2021 el factor humano.</p>	
Gestión Legal	<p>Control 1: La oficina Asesora Jurídica - Grupo de Liquidación de fallos judiciales y sentencias, realiza diariamente alimentación al cuadro Excel de radicación de solicitudes de pago según GESDOC, con asignación de turno de llegada, con el fin de que no se presenten actos fuera del marco normativo.</p> <p>Evidencias: Cuadro de Excel diligenciado</p>	<p>Actualizar el procedimiento de reconocimiento y liquidación de sentencias y conciliaciones</p>	<p>Control 1: 1. Durante el primer cuatrimestre del 2020, no se han generado solicitud de pagos dobles por demandas iguales, en tal sentido no se ha presentado la obligación de informar a la OFIDI. 2. La OFAJU a través del responsable en el GUF AJ continúa actualizando permanente y diariamente el cuadro Excel "RADICACIÓN SENTENCIAS EJECUTORIADAS PARA PAGO.XLS" el cual se maneja en línea con el registro de solicitudes de pago según GESDOC, con asignación de turno de llegada y se encuentra actualizado a la fecha de corte del presente informe, 3. A un no se han iniciado el cargue en Isolución del procedimiento actualizado, con las observaciones de OFPLA, la actividad es anual se adelantará esta actividad a partir del segundo cuatrimestre. 4. En relación con acciones de tutela instauradas por solicitud de pagos los mismos hechos, el GRUDE continúa adelantando la defensa jurídica, conforme lo registrado en el cuadro Tutelas con hechos repetidos" en el cual se refleja el estado de cada una de ellas.</p> <p>Se fortaleció por parte de GUF AJ el análisis y verificación de la cuenta recibidas para pago por parte de profesional asignado</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Documento donde informa: Que el cuadro de turno de Sentencias " VF" el cual se actualiza diariamente por parte del responsable, está disponible en el grupo de Liquidación de Fallos Judiciales, de la oficina Asesora Jurídica y no se publica debido a que el mismo se encuentra en línea</p>	<p>Las acciones adelantadas frente al control durante el primer cuatrimestre del año, son pertinentes y contribuyen a mitigar la causa del riesgo, sin embargo está pendiente la actualización del procedimiento de reconocimiento y liquidación de sentencias y conciliaciones.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>y cuenta con información que se considera de reserva por tratarse de manejo de dinero y pagos. *Archivo Excel CTRL 1. Cuadro tutelas por hechos repetidos</p> <p>Acción 1: En curso y en borrador la actualización del procedimiento para iniciar el cargue en isolución.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Pantallazo correo electrónico de fecha 07/05/2021, información procedimiento – corrupción procedimiento 07/05/2021.</p>	
Gestión Disciplinaria	<p>Control 1: El coordinador del Grupo Prevención o quién haga sus veces en las DIREG semestralmente desarrollarán acciones preventivas internas con los funcionarios de la dependencia para prevenir posibles hechos de corrupción en el trámite de los procesos disciplinarios, para ello llevarán a cabo un evento que incorpore estrategias audiovisuales con temas a fines.</p> <p>Evidencias: ayudas didácticas y visuales.</p>	<p>1- Divulgación del Código de Integridad.</p> <p>2. Retroalimentación</p>	<p>Control 1: Desde la coordinación de prevención se organizaron y realizaron los siguientes eventos de sensibilización a fin de prevenir posibles hechos de corrupción en el trámite de los procesos disciplinarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización SIID 2. 24/02/2021 – Acta N° 022 capacitación SIID - Regional Norte 3. Oficio N° 2021IE0061549 de fecha 29/03/2021, Informe Gestión disciplinaria a nivel nacional – regionales 4. Pantallazo plataforma isolución Guía para el manejo seguridad y seguimiento de los expedientes disciplinarios – en trámite de aprobación 5. Oficio N° 2021IE0090122 de fecha 06/05/2021, seguimiento primer trimestre Política de prevención del daño antijurídico – aprobada 6. Publicación de fallos a nivel nacional primer trimestre 2021. 7. Seguimiento a cumplimiento de términos procesales 	<p>Los soportes son pertinentes frente al control y mitigan las causas del riesgo.</p> <p>En la carpeta drive no se encontró cumplimiento de la acción propuesta “Divulgación del Código de Integridad”.</p> <p>Se recomienda en el segundo cuatrimestre subir las evidencias de cumplimiento de la acción.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>8. Oficio N° sin número de fecha 31/03/2021, Informe primer trimestre – verificación de registro actuaciones disciplinarias SIID sistema integral de información disciplinaria – actuaciones procesales registradas</p> <p>9. Campaña de contra la corrupción</p> <p>10. Se está gestionando el curso sobre ley 1952 de 2019, en coordinación con la escuela penitenciaria nacional. El 3 de febrero de 2021, la OFIDI realizó PRESENTACIÓN DIPLOMADO NUEVO CODIGO - LEY 1952 DE 2019 a la Escuela Nacional Penitenciaria. De acuerdo a coordinaciones efectuadas con la Escuela, desde la OFIDI se presentó proyecto de Directiva Transitoria para la implementación del curso sobre la ley 1952/2019 "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario." Se envió a la escuela nacional penitenciaria para los respectivos ajustes de acuerdo a su competencia.</p> <p>11. Pantallazo correo electrónico fecha 29/03/2021, Informe Gestión disciplinaria presentado a la Dirección General INPEC.</p> <p>12. Acta N° 025 de fecha 05/03/2021 de sensibilización atención a requerimientos COMEB.</p> <p>13. Actas de capacitación No. 026 de fecha 05/03/2021 y N° 028 de fecha 11/03/2021, temas código disciplinarios único.</p> <p>14. Acta No. 018- capacitación procedimiento verbal.</p> <p>15. Acta N° 005 de fecha 29/04/2021 socialización PAAC 2021 y la política integral de transparencia institucional - cero corrupción.</p> <p>16. Acta N° 014 de fecha 02/02/2021, criterios de trabajo direcciones regionales – grupos de control interno disciplinario.</p> <p>17. Pantallazo correo electrónico de fecha 25/02/2021, documentos para formalizar convenio con alcaldía mayo.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>18.Pantallazo plataforma isolución gestión disciplinaria – política de prevención disciplinaria. fecha 29/01/2021.</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Carpeta seguimiento cumplimiento términos procesales.</p> <p>*Pantallazo correo electrónico de fecha 15/03/2021, asunto relación de procesos activos en el SIID a cargo acciones preventivas riesgo 2, a fin de que efectué verificación de términos procesales, dirigido a los funcionarios profesionales universitarios que integran la OFIDI. (diez 10) correos</p> <p>*Relación de informa gestión disciplinaria producción disciplinaria del grupo por mes por regionales.</p> <p>Regional Central: Mes de enero, marzo Regional Noroeste: Mes de enero, febrero, marzo Regional Norte: Mes de enero, febrero y marzo Regional Occidente: mes de enero, febrero y marzo. Regional Viejo Caldas: Mes de enero, febrero abril Regional Oriente: Mes de enero, febrero y marzo</p>	
	<p>CONTROL 2: El Coordinador del Grupo de Investigaciones o quién haga sus veces en las DIREG, detectaran si hay irregularidades en el sentido de fallo que proyecte el sustanciador, si no está ajustado a derecho y no es proporcional la sanción con la conducta investigada, realizando verificaciones de manera permanente a las actuaciones procesales que se surten al interior de los diferentes procesos que se adelantan en el despacho disciplinario.</p>	<p>Diseño de una política de prevención disciplinaria</p>	<p>Control 2: El Coordinador de Investigaciones Disciplinarias, realizó verificación del estado actual de los procesos en cumplimiento del control de riesgo de corrupción, impartió instrucciones vía correo electrónico sobre cumplimiento de funciones, y efectuó reparto de procesos:</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta No. 09- de fecha 25/01/2021, verificación de procesos 2. Acta N°035 de fecha 08/04/2021 reunión con los sustanciadores de las oficinas de control interno disciplinario. 	<p>Los soportes son pertinentes frente al control y la acción y mitigan las causas del riesgo.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Evidencias: Quejas, Sistema de Información Disciplinaria SIID, correos electrónicos y los expedientes disciplinarios que reposarán en el archivo documental de la OFIDI en el nivel central y la DIREG, Providencias, acta, quejas, denuncias o informes sobre las irregularidades, los libros radicadores</p>		<p>3. Acta 003- de fecha 23/02/2021 verificación de expedientes entregados por secretaria común. 4. Acta No. 032 de fecha 23/03/2021 - verificación estado actual de los procesos 5. Acta No. 033 de fecha 25/03/2021 – verificación de expedientes entregados por secretaria común. 6. Oficio sin número de fecha 31/03/2021, informa verificación selectiva de sanciones proferidas por OFIDI ejecutadas y registradas de acuerdo a la ley. (Actividad 410 plan de acción).</p> <p>* Informe revisión de procesos activos – notificaciones * Informe verificación sanciones ejecutadas * Correos electrónicos de verificación</p> <p>Acción 2: Pantallazo plataforma isolución – gestión disciplinaria, política de prevención disciplinaria fecha 29/01/2021.</p>	
Logística y Abastecimiento	<p>Control 1: La Dirección de Gestión Corporativa través de la Subdirección de Gestión Contractual, actualizará y capacitará frente al manual de contratación, formatos y procedimientos a nivel nacional - subunidades ordenadoras de gasto (regionales y ENP)</p> <p>Evidencias: Manual de contratación actualizado y actas de socialización.</p>	<p>Actualización del manual de contratación cuando se requiera y capacitación permanente</p>	<p>Control 1: Se solicitó mediante oficio 2021IE0027875 la relación de las personas encargadas de la contratación a nivel nacional</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0027875 de fecha 12/02/2021, Solicitud reportes personal responsable de contratación, dirigido a las direcciones regionales y escuela penitenciaria nacional. *Pantallazo correo electrónico de fecha 12/02/2021, solicitud información responsables contratación.</p> <p>Acción 1: La actualización del manual de contratación queda pendiente para el segundo semestre ya que no se cuenta con personal idóneo para dicha actividad, de igual forma la creación de los comités están inmersa en el manual de contratación.</p>	<p>En las evidencias de la carpeta drive frente al control no se encontró las capacitaciones realizadas a nivel nacional a las subunidades ordenadoras del gasto, frente al manual de contratación, formatos y procedimientos. Además, frente a la acción en el periodo a evaluar no se realizó actualización al manual de contratación.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			Evidencias carpeta drive: No registra soportes.	
	<p>Control 2: A través de los Comités de contratación y evaluación a nivel Nacional (subunidades con ordenación de gasto) analizan cada una de las actividades para iniciar el proceso contractual.</p> <p>Evidencias: Actas de comité</p>	Creación de los comités de contratación y evaluación incorporados en el manual de contratación	<p>Control 2 y Acción 2: Evidencias carpeta drive: No registra soportes.</p>	El proceso en la carpeta drive no registra soportes de cumplimiento frente al control y la acción.
	<p>Control 1: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo manejo de bienes muebles de manera mensual realiza seguimiento a la alimentación del aplicativo a todas las unidades ejecutoras a nivel Nacional. de resultados de las novedades encontradas, se solicita a las Direcciones Regiones requerir a los ERON que manifiesten las razones que genero la situación, en pro de subsanar las novedades. Las actividades se deben de ejecutarse en virtud del procedimiento PA-LA-P01 Control de Inventarios_v3, PA-LA-P04 Entradas de Bienes Muebles a Bodega.v1, el cual se encuentra publicado en el aplicativo ISOLUCIÓN.</p> <p>Evidencias: Puntos de Control del procedimiento PA-LA-P01.</p>	El Grupo manejo de bienes muebles y Direcciones Regionales cada vez que se requiera, actualiza al personal en los temas relacionados al uso o destinación indebida de los bienes muebles del Instituto.	<p>Control 1: Los primeros cinco días del mes, el Grupo manejo de bienes muebles realiza seguimiento a la alimentación del aplicativo a todas las unidades ejecutoras a nivel Nacional, dejando como evidencia el acta de seguimiento mensual y en ella el requerimiento a las Direcciones Regionales para que notifique al ERON para que este manifieste las razones que generaron tal situación, a su vez las Direcciones Regionales deben garantizar el apoyo permanente a los almacenistas que lo requieran, en pro de subsanar las novedades.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico fecha 3/05/2021, Acta de seguimiento aplicativo PCT mes de abril 2021. *Pantallazo correo electrónico de fecha 02/02/2021, Acta de seguimiento aplicativo PCT mes de enero 2021. *Acta N°025 de fecha 01/03/2021, seguimiento manejo módulo de almacén PCT. *Pantallazo correo electrónico de fecha 13/04/2021, Acta de seguimiento aplicativo PCT mes de marzo 2021.</p> <p>Acción 1: Mediante correo electrónico enviados a los almacenistas de los diferentes centros de costo a</p>	Los soportes son pertinentes para la acción y el control propuestos y mitigan las causas del riesgo.

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>nivel nacional, se socializan mensualmente las actas realizadas al seguimiento en la alimentación del aplicativo PCT.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1tPcFVXyPOCUNJ3yukw7eNNIGnzLMu9by?usp=sharing</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Hoja Excel Seguimiento y Control de las manifestaciones (PQRS) Recibidas mes de marzo 2021. *Pantallazo correo electrónico de fecha 11/03/2021, asunto avance del plan de mejoramiento – depuración de inventarios de bienes muebles y aplicativo PCT, según toma física del segundo semestre de 2020. *Pantallazo correo electrónico de fecha 01/03/2021, asunto avance del plan de mejoramiento – depuración de inventarios de bienes muebles y aplicativo PCT según toma física del segundo semestre del 2020.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 2: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo manejo de bienes muebles en coordinación con las Direcciones Regionales, Escuela Penitenciaria y miembros de la PONAL, realiza la subsanación de novedades presentadas a nivel nacional mediante el levantamiento de tomas físicas. Por medio de videoconferencias, oficios, llamadas telefónicas y correo electrónico. En caso de presentarse situaciones o novedades que incidan directamente en el riesgo se dará trámite a la Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia de acuerdo a la (s) partes involucrada (s).</p> <p>Evidencias: El Grupo Manejo de Bienes Muebles en coordinación con las Direcciones Regionales, Escuela Penitenciaria y miembros de la PONAL, realizara cronograma de subsanación de novedades de levantamiento de inventarios y evidencias de las actividades realizadas.</p>		<p>Control 2: El Grupo manejo de bienes muebles en coordinación con las Direcciones Regionales, Escuela Penitenciaria y miembros de la PONAL, realiza la subsanación de novedades presentadas a nivel nacional mediante el levantamiento de tomas físicas, a las cuales se les apoya a través de mesas de trabajo de manera individual o por grupos realizadas a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos entre otros.</p> <p>Mediante asesorías telefónicas, mesas de trabajo realizadas por meet, se orienta a los diferentes almacenistas a nivel nacional para que subsanen cada una de las novedades encontradas en la toma física, adicional a ello cuentan con una presentación en power point mediante la cual pueden consultar los diferentes procesos que se realizan en el aplicativo PCT.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1qoA93UhxikyclKMFq8bUxSvtbcTmaqAU?usp=sharing</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Archivo Word donde informa: Que mediante Circular 000022 de septiembre de 2017 comparte matrices desde las regionales, donde se registran la información relacionadas con las acciones que le permitirán al almacenista de la regional, realizar el análisis y seguimientos de las novedades presentadas en las tomas físicas, facilitando a su vez al Grupo de Manejo de Bienes Muebles controlar el trabajo realizado por cada una de las regionales de tal manera que se cuenta con la información actualizada y real de los inventarios existentes en cada uno de los centros de costo a nivel nacional. Se comparte las carpetas que son creadas para recopilar la información necesaria para su depuración</p>	<p>El control es pertinente para mitigar el riesgo, tienen incidencia directa en sus causas.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>TOMA FISICA REGIONAL CENTRAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yDLC7hYxFsvW7yD-NifMLCGby4DYRaMLd9k-bb4K3qs/edit?usp=sharing</p> <p>TOMA FISICA REGIONAL OCCIDENTE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yDLC7hYxFsvW7yD-NifMLCGby4DYRaMLd9k-bb4K3qs/edit?usp=sharing</p> <p>TOMA FISICA REGIONAL NORTE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SF-MsXXe41FWjow87FZIRD4_7uo10pKdioUf2j_sA-k/edit?usp=sharing</p> <p>TOMA FISICA REGIONAL ORIENTE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1s_5K79HFRnPtXthca8aXipjoTqi3YSI6daFfMHleU48/edit?usp=sharing</p> <p>TOMA FISICA REGIONAL NOROESTE: https://drive.google.com/file/d/1VTVBzCOB-Aqly4Efwk8mglp17pfqeFbX/view?usp=sharing</p> <p>TOMA FISICA REGIONAL VIEJO CALDAS: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1w7Yt84IA3fTIZ8X-vG1BBglGcuji2zmqUDL_0IW0CqU/edit?usp=sharing</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 1: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo Armamento, Grupo logístico, Grupo seguros cuentan con Manual, Guías, Procedimientos que son socializados de manera semestral mediante videoconferencia, correo masivo y oficios con el fin de que se cumplan con los lineamientos plasmados en cada uno de los documentos.</p> <p>Evidencias: Puntos de control de los documentos oficializados en el Sistema Integrado de Gestión, Correos, Oficios</p>	<p>Articular acciones con la Dirección de la Escuela Penitenciaria con el fin de fortalecer las capacitaciones en el manejo del material de defensa del Instituto, así como código de integridad.</p>	<p>Control 1: Mediante oficio con radicado del sistema de gestión documental Institucional 2021IE0044641 dirigido a los ERON, Grupos Operativos y Centros de instrucción. Se impartieron instrucciones sobre la aplicación y oportuno conocimiento del manual PA-LA-M01 por parte del personal que interviene en la administración y control del material de defensa, acompañamiento y seguimiento a través de los funcionarios adscritos al Grupo encargados de las regionales.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0044641 de fecha 03/03/2021, dirigido a las DIREG, directores ERON, comandantes de vigilancia ERON grupos especiales centros de instrucción asunto: Instrucciones material intendencia y defensa institucional.</p> <p>Acción 1: Se apoyaron y realizaron procesos de capacitación ERON, por parte de los armeros adscritos al Grupo de Armamento e Intendencia.</p> <p>https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vJorBtJ9FfO8L-cT7Cc280foL34EJfFX</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Acta N° 03 de fecha 14/01/2021, instrucción de armamento (fusil galil5.56mm, revolver cal 38 y manejo de fusil gas. Modelo *Acta N° 34 de fecha 8,9 y 10/04/2021, instrucciones de armamento pistola córdoba y fusil ACE 21, establecimiento Ipiales. *Acta N°04 de fecha 18/01/2021, instrucción armamento pistola, córdoba fusil ACE 21, funcionario establecimiento Puerto Boyacá.</p>	<p>Los soportes frente al control y la acción son pertinentes para mitigar el riesgo, Sin embargo, en la carpeta drive no se encontró la gestión realizada en la EPN en capacitaciones sobre código de integridad como lo enuncia la acción.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 2: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupos: manejo de bienes muebles, grupo logístico, seguros y armamento e intendencia, EPN, DIREG y ERON, elaborarán actividades de concientización para buen uso de los bienes, muebles e inmuebles a cargo del instituto a nivel nacional, desarrollando acciones de sensibilización semestral a los servidores penitenciarios en temas de buenas prácticas, normatividad y procedimientos, empleando los canales de comunicación institucional con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.</p> <p>Evidencias: Registros de calidad de las acciones de socialización, correos electrónicos, informes y oficios</p>	<p>Actualización del manual de Defensa y Municiones</p>	<p>Control 2: Se realizaron capacitaciones, chalas e instrucciones al personal del Cuerpo de Custodia y vigilancia y personal de Auxiliares del Cuerpo de Custodia con el fin de impactar de forma directa al personal transmitiendo información sobre el correcto uso, porte manipulación, administración y controles del material de defensa. Se impartieron instrucciones a los ERON, Centros de Instrucción y Grupos especiales sobre el conocimiento y aplicación del manual PA-LA-M01 generando soportes mediante registros de calidad (actas).</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Adjuntan (74) setenta y cuatro actas de socialización del Oficio N° 2021E0044641 de fecha 03/03/2021, dirigido a los Directores regionales, directores ERON, comandantes de vigilancia ERON grupos especiales centros de instrucción asunto: Instrucciones material intendencia y defensa institucional.</p> <p>Acción 2: Se realizó diagnostico al manual PA-LA-M01 Versión 2, con el fin de determinar la información susceptible de actualización.</p> <p>https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vJorBtJ9FfO8L-cT7Cc280foL34EJfFX</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Archivo Word Proyección Manual de Material de Defensa y Municiones 2021</p>	<p>El control y la acción propuesta mitiga las causas del riesgo, estas se cumplen de acuerdo a lo establecido.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 1: La Dirección de Gestión Corporativa, Grupo Transportes realiza un contrato anual de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor de la sede central y de los grupos operativos especiales, cada vez que se requiera realizar un mantenimiento, se presenta una orden trabajo que es firmada por el conductor y por el supervisor del contrato, con el fin de que el taller realice el respectivo mantenimiento. En caso de no contar con presupuesto suficiente se tendrá la opción de priorizar según la necesidad, o realizar gestiones para el traslado de recursos. Se llevan registro en los informes parciales de supervisión, así como el informe final.</p> <p>Evidencias: Se cuenta el contrato suscrito, las ordenes de trabajo, informes de Supervisión, Informe Final.</p>	<p>La Dirección de Gestión Corporativa, Grupo Transportes actualizará el procedimiento de Mantenimiento y Control de automotores PA-22-016-02, el cual tendrá alcance a nivel Central, EPN, Direcciones Regionales y ERON. Lo anterior se socializara mediante correo institucional y videoconferencia a las Direcciones Regionales.</p>	<p>Control 1: Se realizaron los mantenimientos de acuerdo al presupuesto asignado según ordenes de trabajo emanados de la sede central y grupos especiales de acuerdo a los informes, entrega solicitud de mantenimiento del vehículo, informe parcial de supervisión y copias de facturación. Mediante licitación pública N° 05 de diciembre/2020, se adjudicó el contrato N° 239 para manteamiento preventivo y correctivo del parque automotor del nivel central, con vigencias futuras 2021-2022, por valor de \$1.275.827.559. En el 1er. cuatrimestre de 2021 se atendió la totalidad de las solicitudes de mantenimiento a los vehículos que lo requirieron</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Archivo pdf Certificación de supervisión del contrato N°239 de 2020 del INPEC de fecha 31 /03/2021. *Copia de contrato de prestación de servicios 239 de 2020, mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor asignado a las dependencias de la administración central del INPEC. *Archivo relación de valor ejecutado a 31 de marzo 2021.</p> <p>Acción 1: El procedimiento del uso, mantenimiento y control del parque automotor se encuentra a un en borrador en la herramienta Isolución, pendiente por definición por parte de la Oficina asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa en cuanto a si se fusiona con el procedimiento de Administración de combustible.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1KgL9tFRnMDYILpnG4MEAQ-dBa8rfPDMt</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p>	<p>El control se cumple de acuerdo a lo establecido, la acción se encuentra en proceso de actualización del procedimiento de Mantenimiento y Control de automotores PA-22-016-02.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			*Pantallazo plataforma isolución del procedimiento uso mantenimiento y control del parque automotor. Estado del procedimiento y de la guía Borrador.	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 1: El contrato de combustible de la Sede Central es llevado a cabo en el proceso pre contractual, contractual y pos contractual para el suministro de combustible de la Sede Central por parte del Grupo de Operativos Especiales de la Dirección de Custodia y Vigilancia.</p> <p>Evidencias: Suscripción del Contrato</p>	<p>La Dirección de Gestión Corporativa, Grupo Transportes realizará una mesa de trabajo en conjunto con el supervisor del contrato vigente para generar acciones de articulación.</p>	<p>Control 1: se mantiene la directiva No 21 de 2013 donde se ha socializado la descripción de portar de manera uniforme los emblemas del instituto en el parque automotor a nivel nacional</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Modificación de orden de compras N° 44252 Proveedor Organización TERPEL S.A Combustible *Oficio N° 2020IE0221229 de fecha 16/12/2020, entrega documentos. *Oficio N° 2020IE0215522 de fecha 01/12/2020, solicitud concepto jurídico orden de compra 44252 de 2020. *Oficio N° 2020IE0216538 de fecha 02/12/2020, concepto jurídico orden de compra 44252contrtao N° 02 de 2020, oficio radicado 2020IE0215522 de fecha 01/12/2020. *Oficio N°2020IE0215489 de fecha 01/12/2020, solicitud concepto financiero orden de compra 44252 de 2020. *Oficio N° 2020IE0220669 de fecha 09/12/2020, Respuesta oficio N° 2020IE0215489. *Oficio N° 2020IE0220256 de fecha 09/12/2020, solicitud adición y prórroga de la orden de compra 44252. *Oficio N° 2020IE0220271 de fecha 09/12/2020, autorización de adición y prórroga a la compra 44252 de 2020 *Oficio modificación, adición, prórrogas o suspensiones. Oficio N° 2-2020-054056 de fecha de fecha 26/10/2020, autorización de vigencias futuras 2021 y 2022 presupuesto de gastos de funcionamiento, de la dirección nacional del presupuesto público nacional. *Oficio N° 2020IE0189376 de fecha 26/10/2020, aprobación vigencias futuras 2021 y 2022. De la oficina asesora de planeación.</p>	<p>El control se cumple de acuerdo a lo establecido.</p> <p>Acción: En la carpeta drive no se encontró registro de la “mesa de trabajo en conjunto con el supervisor del contrato vigente para generar acciones de articulación”, como lo manifiesta la acción propuesta. Se recomienda en el segundo cuatrimestre cargar el registro de calidad acordados a lo planteado.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>*Solicitud 71874 orden de compra 44252 emitido. *Oficio N° sin número de fecha 07/01/2020, entrega de carpeta proceso suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) orden de compra N° 44252 de 2020. *SIIF Nación reporte compromiso presupuestal de gastos comprobante – registro presupuestal de compromiso. *modificación de órdenes de compra. Id 229611 número de orden de compra 44252.</p> <p>Acción 1: Con oficio 8500-DIGEC-GOLOG-001685 se tiene como modelo la imagen del instituto referente al eslogan, la guía se elaboró la cual fue subida a la herramienta ISOLUCIÓN, pero devuelta porque faltaron relacionar las motocicletas las cuales también llevan los respectivos emblemas, dicha guía corresponde a su elaboración por competencia a la oficina de comunicación estratégica.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1T-Aw9EAwTG3wfjmLerFYNg6y-w0IEJqG</p> <p>pendiente por aprobación y nuevamente su socialización.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° sin número de fecha sin fecha Asunto: Justificación procedimiento de combustibles, de la Coordinación Grupo Vehículos a la Jefatura Oficina Asesora de Planeación. *Pantallazo plataforma isolución procedimiento de combustible en estado revisión</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
Gestión Financiera	<p>Control 1: La Dirección Gestión Corporativa - Grupo presupuesto, Contabilidad y tesorería de manera cuatrimestral verifica que ningún servidor público maneje los perfiles gestión pagador y gestión contable en el manejo del SIIF II, en caso de que se identifique, se genera un reporte a la Dirección Regional y/ o ERON con el fin de que se adelante la gestión para que se cumpla con este requisito.</p> <p>En caso de no cumplirse con la asignación de los dos perfiles mínimo se emitirá oficio por parte de la Dirección Gestión Corporativa, requiriendo al Director Regional para que corrija tal situación emitiendo la respuesta por escrito con los datos del servidor público asignado, dirigido al coordinador del SIIF II INPEC.</p> <p>Evidencias: Norma de seguridad del sistema SIIF NACIÓN, Circular 039 DE 2010 emitida desde el Ministerio de Hacienda, oficios y correo electrónico.</p>	Elaboración y Actualización de los procedimientos del proceso financiero	<p>Control 1: Evidencias carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CR- 004 09 de febrero de 2021 cambio perfiles gestión contable y central de cuentas • CR-013 25 de febrero de 2021 Perfiles Incompatibles SIIF Nación • CR-29 - 03 de mayo de 2021 Circular Perfiles Incompatibles Cambio Contable Cuenta • Pantallazo correo electrónico de fecha 9/02/2021, asunto SIIF Administrador del sistema modificación perfiles gestión obligación y compensación deducciones. Se socializaron a través del administrador del SIIF para el INPEC, las circulares CR- 004. • Pantallazo correo electrónico de fecha 4/05/2021, asunto SIIF Administrador del sistema compatibilidad de perfiles de usuarios. Se socializaron a través del administrador del SIIF para el INPEC, las circulares CR-013 y CR-29 sobre los perfiles e incompatibilidades en el SIIF Nación. <p>*El administrador del SIIF para el INPEC es quien asigna, verifica y controla de manera permanente los perfiles a nivel nacional.</p> <p>Acción 1: Evidencias carpeta drive: No registra soportes.</p>	Cumplió con el control propuesto a fin de mitigar la materialización del riesgo. Sin embargo, no se encontró soportes de la acción planteada
	<p>Control 2: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo presupuesto, Contabilidad y tesorería; pagadores y ordenadores del gasto a nivel nacional aplican el Procedimiento de PA-GF-P20 Elaborar órdenes de Pago.v3, para adelantar el trámite correspondiente.</p> <p>Evidencias: Puntos de control del procedimiento PA-GF-P20</p>	Videoconferencia a nivel nacional de autocontrol y la aplicación de procedimientos del proceso financiero	<p>Control 2: *Reporte de pagos del 1 de enero al 30 de abril del 2021 descargado de SIIF Nación II.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Hoja Excel Ordenes de pago a corte 30 abril 2021</p> <p>Acción 2: Oficio No. 2021IE0061281 informando al establecimiento de san Vicente de chucuri capacitación virtual el día 09 de abril; constancia de correo emitido por el tesoria@inpec.gov.co</p>	Los documentos soportes de la carpeta drive frente al control y acción son pertinente y minimizan la materialización del riesgo.

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
	<p>Control 3: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Tesorería cuenta con el Procedimiento PA-GF-P025 Manejo de Dinero, es difundido y aplicado por los Ordenadores de gasto y pagadores a nivel nacional.</p> <p>Evidencias: Puntos de control del procedimiento PA-GF-P025, correo electrónico.</p>		<p>informando la firma del acta No. 10 de las capacitaciones realizadas el día 13 y 16 de abril.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Oficio N° 2021IE0061281 de fecha 26/03/2021, respuesta solicitud capacitación de la coordinación del grupo de tesorería a el pagador del establecimiento de San Vicente de Chucuri *Acta N° 10 de fecha 13/04-2021 y 16/04/2021 Se brinda Capacitación a los funcionarios EDINSON JACINTO REYES ORTIZ Pagador del CPMS San Vicente de Chucuri, OSCAR YHONY RESTREPO AGUIRRE pagador del EPMSO Pacora, ANDREY WILLIAM GÓMEZ pagador de RM Pereira y JUAN CARLOS SEPÚLVEDA pagador del EPMSO Sogamoso. *Oficio N° 2021IE0033283 de fecha 19/02/2021, instrucciones cambio de autorizados para consignar a los privados de la libertad. De la dirección de gestión corporativa a los directores de los ERON Nivel Nacional. *Oficio N° 2021IE0059131 de fecha 25/03/2021. Control retención en la fuente servicio de telefonía de internos, de la dirección de gestión corporativa a los directores de establecimiento nivel nacional.</p> <p>Control 3: Se realizó de manera semanal desde el mes de enero a el mes de abril retroalimentación del proceso cuenta matriz, recordando que se debe hacer el cargue de los extractos bancarios de la cuenta matriz de internos, DIARIAMENTE en el SIF NACIÓN y hacer todo el proceso no presupuestal afectando los documentos de recaudo en la medida que realicen movimiento.</p> <p>Mediante oficio 2021IE0059131 se informó a los directores regionales y establecimientos de reclusión del orden nacional el procedimiento a seguir para la retención en la fuente servicio de</p>	<p>Las acciones adelantadas frente al control minimizan la materialización del riesgo, al entregar instrucciones a los ERON de la correcta aplicación del procedimiento manejo de dinero.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>telefonía de internos; y oficio No. 2021IE 0033283 se informa instrucciones cambio de autorizados para consignar a los privados de la libertad.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 30/04/2021, donde se hace la retroalimentación del proceso cuenta matriz y se han enviado instrucciones de acuerdo a los oficios anexos.</p>	
Gestión Documental	<p>Control 1: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión Documental realiza seguimiento al Procedimiento de Organización Documental PA-DO-P07 para los archivos de gestión de la Sede Central, Direcciones Regionales, Dirección Escuela de Formación y ERON.</p> <p>Evidencias: Puntos de control del procedimiento PA-DO-P07 mediante acta de seguimiento.</p>	Según la metodología no aplica acción adicional	<p>Control 1: Se realiza seguimiento a la Organización de los Documentos por correo electrónico, en 98 ocasiones a diferentes Regionales, ERON y Oficinas de la Sede Central.</p> <p>Link de Soportes: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ZrngFXu9UG7CCF9gLU5ji8dgBycXg21t</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Adjuntan noventa y ocho (98) archivos pdf</p>	Los documentos soportes de la carpeta drive frente al control son pertinentes y contribuyen a mitigar la materialización del riesgo.
	<p>Control 2: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión Documental trimestralmente sensibiliza mediante NOTINPEC la importancia del uso del aplicativo GESDOC para conservar la memoria documental e institucional empleando infografías sobre las consecuencias del uso no adecuado del aplicativo y la organización de los archivos a nivel institucional.</p> <p>Evidencias: Publicaciones NOTINPEC, correos electrónicos</p>	Socialización de los instrumentos de Gestión Documental mediante un cronograma para fortalecer la cultura archivística en los servidores públicos.	<p>Control 2: La Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión Documental mediante oficio No. 2020IE0073416 del 14/03/2021, realizó un Cronograma de Socialización de los instrumentos de Gestión Documental para fortalecer la cultura archivística en los servidores públicos, de esta manera, se procederá a realizar las publicaciones en el NOTINPEC a partir de abril.</p> <p>Evidencias carpeta drive: *Pantallazo correo electrónico de fecha 06/04/2021, uso obligatorio GESDOC. *Oficio N° 2021IE0055845 de fecha 19/02/2021, uso obligatorio aplicativo GESDIC como único medio de recepción de comunicaciones oficiales. De la</p>	El proceso adelantó las acciones propuestas frente al control a fin de mitigar la materialización del riesgo. Sin embargo, tiene pendiente realizar las sensibilizaciones mediante NOTINPEC en la importancia del uso del aplicativo GESDOC. Se recomienda en el segundo cuatrimestre llevar a cabo la actividad pendiente.

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>dirección general a todas las dependencias del Instituto a nivel nacional.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0052553 de fecha 16/03/2021, cronograma de socialización de los instrumentos de gestión documental para fortalecer la cultura archivística en los servidores públicos, de la coordinación de GOGED a la Dirección de gestión corporativa.</p> <p>*Oficio N° 2021IE0036801 de fecha 24/02/2021, cronograma de capacitación GESDOC vigencia 2021, de la coordinación del grupo gestión documental a los Directores Regionales</p> <p>*Doce (12) Archivos pdf de actas de capacitación GESDOC N° 76, 66, 65 ,63, 60, 50, 30, 28,26, 25, 24 y 10.</p> <p>Acción 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizan siete (7) socializaciones de los instrumentos de Gestión Documental -Dieciocho (18) Boletines Internos semanales. -Cuatro (4) correos masivos de Socialización de instrumentos para su consulta. -Se realizaron capacitaciones conforme al oficio No. 2020IE0110768, Cronograma de capacitación y retroalimentación vigencia 2020 <p>Link de Soportes: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ZrngFXu9UG7CCF9gLU5ji8dqBycXg21t</p> <p>Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Oficio N° 2021IE0052553 de fecha 16/03/2021, cronograma de socialización de los instrumentos de gestión documental para fortalecer la cultura archivística en los servidores públicos, de la coordinación de GOGED a la Dirección de gestión corporativa.</p> <p>-Socialización procedimiento</p> <p>*Pantallazo correo electrónico de fecha 06/04/2021, programa de gestión documental.</p>	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
			<p>* Pantallazo correo electrónico de fecha 30/04/2021, Actualización de procedimientos.</p> <p>-Boletines</p> <ul style="list-style-type: none"> * Boletín Interno No.020 - Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales.pdf * Boletín Interno No.017 - Programa de Saneamiento Ambiental y Limpieza * Boletín Interno No.014 - Programa de Inspección y Mantenimiento * Boletín Interno No.010 - Sistema Integrado de Conservación 'Plan de Preservación Digital a Largo Plazo' * Boletín Interno No.007 - Grupo de Gestión Documental * Boletín Interno No.04 - Sistema Integrado de Conservación 'Plan de Preservación Digital a Largo Plazo' * Boletín Interno No.01 - Sistema Integrado de Conservación. 	

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
Gestión del Conocimiento Institucional	<p>Control 1: La Dirección de Escuela de Formación, a través del Consejo Directivo, cada vez que se realiza una convocatoria para la selección de docentes externos, selecciona el personal docente para la ejecución de los módulos de los programas académicos, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el perfil acorde con el orden de elegibilidad establecido por el Comité Evaluador, para ello, revisa aleatoriamente las hojas de vida de los aspirantes con el fin de establecer que la verificación de requisitos habilitantes y el análisis de antecedentes se hayan realizado conforme al procedimiento, dejando constancia de lo actuado en acta.</p> <p>Evidencias: Acta del Consejo Directivo, formatos del procedimiento, soportes de hojas de vida revisadas e informes si aplica, que reposan en el archivo de gestión del Consejo Directivo</p>	<p>Desarrollar un programa de capacitación en modalidad virtual dirigido a los servidores penitenciarios del INPEC sobre el Código de Integridad.</p>	<p>Control 1: Evidencias carpeta drive:</p> <p>Según consta en el Acta 06 de fecha 05/02/2021, el Consejo Directivo se reunió para realizar la aprobación de la selección de docentes externos para los programas académicos Instrucción Básica para Auxiliares del Cuerpo de Custodia 1, 2 y 3 contingente y Operaciones tácticas en el contexto penitenciario de alto nivel; verificando el cumplimiento cabal del procedimiento vigente.</p> <p>Acción 1: Evidencias carpeta drive:</p> <p>*Del 22/02/21 al 17/04/21 se desarrolló el Seminario taller en valores del servidor público *Código de integridad institucional con un total de 43 servidores penitenciarios inscritos. Acorde con el cronograma de actividades del programa académico, el informe final se entregará en el 14/05/21. *Pantallazo correo electrónico de fecha 29/03/2021, asunto consolidado inscritos primer trimestre. *Hoja Excel 2_ANEXO_Total inscritos primer trimestre 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Código de integridad 43 -Docencia y pedagogía 119 -Tratamiento penitenciario 189 -Derecho laboral 70 -Primer responsable 126 -Atención a ciudadano 78 -Reentrenamiento CCV 448 -Reinducción administrativos 85 -Administración Penitenciaria 21 Total inscritos 1.179 	<p>El control y la acción propuesta son pertinentes para mitigar el riesgo, tienen incidencia directa en sus causas.</p>

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	ACCIONES CON CORTE ABRIL DE 2021	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
Control Interno	<p>Control 1: Realizar reuniones semestrales de sensibilización a los integrantes de la OFICI con relación al estatuto de auditoria, el código de ética del auditor y código de integridad del servidor público.</p> <p>Evidencias: Actas de reunión.</p>	Según la metodología no aplica	<p>La oficina de Control interno realizo encuentro virtual 2021, se adjunta acta N° 09 de fecha 16 de febrero en cumplimiento al control planteado.</p>	<p>Control 1: Mediante encuentro por video conferencia la OFICI socializó el estatuto auditorio interna, con todo el personal de la oficina.</p>
	<p>Control 2: El Jefe Oficina de Control Interno y su equipo de trabajo en el desarrollo de sus funciones ejecutan el Procedimiento PV-CI-P01 "v3 AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN" y la normativa aplicable a cada informe de ley y de seguimiento.</p> <p>Evidencias: Pagina Institucional, Correo electrónico, normograma y Puntos de control del procedimiento PV-CI-P01 - v3.</p>		<p>La oficina de control interno realizo evaluación, seguimiento y elaboro los informes de ley que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Seguimiento Ley 1712. *Informe de PQRSD de las Direcciones Regionales. *Informe de auditoría Proceso talento Humano grupo Nomina. *Informe de Control Interno INPEC segundo semestre 2020, *Evaluación del sistema de control interno y reporte a través de FURAG 2020. *Informe de evaluación institucional por dependencias 2021. *Evaluación Control Interno Contable 2020. *Autoevaluación del proceso II semestre 2020. *Informe de austeridad al gasto direcciones regionales y consolidado. <p>El proceso adjunta 9 carpetas con los soportes respectivos.</p>	<p>Control 2: La Oficina de Control Interno desarrollo sus actividades en cumplimiento a los controles planeados, adjuntan informe de auditoría y evaluación y seguimiento informes de ley.</p>

Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción publicado en página web institucional, - Información suministrada por los Responsables de proceso.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La construcción y ejecución del mapa de riesgos de corrupción es responsabilidad de cada dueño de proceso y responsables de las diferentes áreas y oficinas, éstos deberán apoyar al equipo y designar a los responsables para la correcta ejecución de los controles y acciones asociadas.

Una vez el instituto apruebe la política de Administración del Riesgo de acuerdo a los nuevos lineamientos del departamento administrativo de la función pública, procederá a realizar de manera transitoria el cambio de los riesgos a la nueva metodología, para ellos es importante que el grupo de trabajo conozca la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 de diciembre de 2020, emitida por el DAFP.

Es trascendental que todos los dueños de proceso, se aseguren de realizar la gestión de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción, para poder evaluar su pertinencia y efectividad, a efecto de corregir oportunamente los errores cometidos en su identificación y definición.

A fin de realizar la evaluación y seguimiento al primer cuatrimestre del año la oficina de control interno envió correo electrónico el día 15 de abril a los responsables de los procesos y sus colaboradores, donde solicito respetuosamente el diligenciamiento de la matriz Excel "Mapa de Riesgos de Corrupción" e informar en las casillas adicionales en caso de materialización del riesgo y cargar los soportes de cumplimiento en las carpetas DRIVE, permitiendo a la OFICI identificar que procesos cumplen y cuales incumplen con los controles y las acciones propuestas, en el caso de incumplimiento el proceso tomaría el riesgo de que este se materialice.

OBSERVACIÓN

Al analizar los documentos soportes adjuntos a las carpetas drive por cada proceso se encontraron diferentes novedades como son: el proceso no adjunto soportes de cumplimiento, los documentos adjuntos corresponden a la vigencia 2020, los documentos anexos tienen como fecha de elaboración el mes de mayo, mes que será evaluado en el segundo cuatrimestre y que los procesos adjuntan documentación que no se relaciona con el control y la acción.

Por lo anterior se solicita de manera respetuosa a los responsables de los procesos y sus colaboradores al momento de consolidar la información revisar y realizar un control de calidad de la documentación enviada por las Direcciones Regionales y Los Establecimientos del orden Nacional. Toda vez que es importante que los documentos adjuntos al drive tengan relación con los controles y acciones y que estas actividades se hayan realizado durante el periodo a evaluar, esto con el fin de minimizar la materialización del riesgo. Además, es importante diligenciar de manera clara la matriz Excel mapa de riesgos de corrupción e informar si el riesgo se ha materializado.



RESPONSABLE

JEFERSON E.

Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Revisado por: Mayor (Ra) Jeferson Erazo Escobar – jefe de la Oficina de Control Interno

Elaborado por: Katerine Bastidas Estrada – Coordinadora Grupo Evaluación a la Gestión del Riesgo OFICI

Fecha de elaboración: 18 de mayo 2021

Archivo: C:\Users\KATERINE BASTIDAS\Documents\ESCRITORIO\GRUPO EVALUACION A LA GESTION DEL RIESGO\INFORMES 2021\MAPA DE RIESGOS\PRIMER SEGUIMIENTO